19900314

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 14 DE MARZO DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 510,00

Nº 26.843

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

	Pág.
ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS	1
CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	3
EDICTOS JUDICIALES	
Nuevos	7
Anteriores	12
PARTIDOS POLITICOS	
Anteriores	14
REMATES JUDICIALES	
Nuevos	8
Anteriores	14
CONVOCATORIAS	
Nuevas	9
Anteriores	15
TRANSFERENCIAS	
Nuevas	10
Anteriores	18
AVISOS COMERCIALES	
Nuevos	10
Anteriores	18

Estatutos de Sociedades Anónimas

"ALEPAWA"

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento de objeto social de constitución S.A. Socios: Alfredo Sergio Presa, DNI. 16.538.689; y Ricardo Jorge Cosentino, L.E. 4.449.714, Esc. nº 321 del 9/8/89, Esc. Miguel A. Asúa, Cap. Fed. Denominación: "ALEPA S.A." Domicilio: Lavalle 1619, 7º Piso "F", Capital Federal. Objeto Social: (complemento) Representaciones y Mandatos: Obtención de representaciones de origen nacional o extranjero para la colocación, comercialización, distribución, compra o venta de los artículos y materiales comprendidos en el objeto social; recibidos en consignación, por cuenta propia y/o de terceros, en calidad de comisionistas, agentes o distribuidores de los mismos. Representación de personas o empresas nacionales o extranjeras, dedicadas a la actividad relacionada con su objeto; ejercicio de mandatos u otorgamientos de ellos, para todas las tramitaciones ante reparticiones públicas o privadas, a todos los fines que tengan atingencia con el objeto social. La Sociedad no realizará ninguna actividad reservada a profesionales con título habilitante en la materia. Podrá realizar todos aquellos actos relacionados con su objeto no encuadrados en la Ley de Entidades Financieras, ni los que requieran aporte por concurso público.

La Autorizada
Nº 98.192

ALUMINIUN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura nº 10;01/3/90.- Constitución: ALUMINIUN S.A., dom. leg. Juan B. Alberdi 5717, 2ºP.,CF.-Socios: Jorge Horacio Losa, arg. 39 años, cas., abogado, DNI. 8.402.662, Juan B. Alberdi 5717, P. 2º CF.; Laura Guerreiro Murta, arg., 32 años, cas., empleada, DNI. 13.181.643, Larrazábal 3928 CF.; Claudio César Guerreiro Murta, arg, 29 años, casado, emp., DNI. 14.096.745; y, Graciela Beatriz Cardoso, arg., 29 años, cas., empleada; ambos domic. en Cochabamba 1521, V. Madero, Bs.As..- Duración: 99 años.- Objeto: Indust. Fundición, extrusión, trafilación de aluminio y metales no ferrosos; fabricación de perfiles, tubos, flejes y alambres.- Comerciales: Compraventa, import. y exportación de metales/ no ferrosos, por cta. propia, de terc. y/o asociada a tercer. Capital ₳ 2.500.000,-; repres. por 25.000 acciones, ord. nom., no endosab., valor ₳ 100,-, con derecho a Un voto c/u.- Adminst. Directorio de 1 a 5 miemb.- Durac. mandato 3 ejerc.- reelegib. Repres. Legal: Presidente y Vice Presidente, ind.- Sindicatura se prescinde (art. 284 L.19.550).- Cierre Ejercicio: 28-02.- Presidenta: Laura Guerreiro Murta; VicePresid.: Claudio César Guerreiro Murta; Directores Titulares: Graciela Beatriz Cardoso y Jorge Horacio Losa; Director Suplente: Víctor García.-

El Escribano
Nº 98.224

ASUKA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 46, pasada al folio 127 del Registro Notarial Nº 983 de Cap.Fed., el 28-02-90, la sociedad ASUKA S.A., protocolizó la Reforma de Estatutos, de acuerdo a lo siguiente: "Objeto: A) la compra, venta, explotación, fraccionamiento y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles sean urbanos o rurales, pudiendo constituir sobre los mismos toda clase de derechos reales, inclusive hipotecas. B) Agropecuarias: la explotación de establecimientos de campos por cuenta propia o ajena en el país o en el extranjero.- C) la compra y venta de toda clase de semovientes, bienes muebles y maquinarias necesarias para la explotación agropecuaria. D) Compraventa, comisión, representación, distribución, almacenaje, aprovisionamiento y transporte de hidrocarburos líquidos y gaseosos y sus derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto"

El Presidente
Nº 98.266

"B.N.L. ASESORES DE SEGUROS"

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 7/3/90 ante escribano de Capital Carlos A. Martín y Hortal, se modificó Artículo Tercero del Estatuto Social que pasa a ser del siguiente tenor: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, en cualquier parte del país, la producción y asesoramiento general en materia de toda clase de seguros.

El Escribano
Nº 98.170

CARBOMAC-OLD TOWN

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad hace saber por un día que por escritura Número 13, del 6 de Febrero de 1990, pasada al Folio 22, del Registro 781, a cargo del Escribano Isaac Waxemberg, se procedió a reformar los artículos 8 y 11 del estatuto según lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria número 22 de Fecha, 30 de setiembre de 1987, que dice en la parte pertinente: Artículo: Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por tres años, reelegibles. La asamblea nombrará un número igual de suplentes por el mismo plazo. Los Directores en su primera sesión podrán designar un presidente y un vicepresidente. Este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. el directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y adoptará resoluciones por la mayoría de votos presentes. La asamblea fijará la remuneración de los directores".- "Artículo: Undécimo: Los directores suplentes llenarán las vacantes que se produzcan, conforme el orden de su elección".

Nº 98.256

CASA BORO

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaratoria recibo número 94.717 del 30-01-1990 publicado el 5-2-1990 donde dice CASA BORO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES debe decir CASA BORO S. A..

El Escribano
Nº 98.173

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por asamblea del 24-11-89, celebrada con carácter de ordinaria y extraordinaria, se resolvió: 1) Elevar el capital social de ₳ 80.000.000 a ₳ 4.000.000.000, y 2) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social es de ₳ 4.000.000.000, representado por acciones ordinarias, de valor nominal ₳ 1 cada una, de las cuales 1.000.000.000 son de clase "A", 5 votos y 3.000.000.000 de clase "B", 1 voto.

El Vicepresidente
Nº 98.249

CRO-AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada del 28-12-87, la Sociedad "CRO-AGRO S.A." ha resuelto: 1) Aumentar su capital social de ₳ 3.000 a ₳ 450.000, emitiendo 447.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 2) Reformar el Artículo Cuarto de su Estatuto Social, el que en adelante leerá como sigue; "Capital - Artículo Cuarto: El Capital Social es de australes cuatrocientos cincuenta mil (₳ 450.000) representado por cuatrocientas cincuenta mil acciones de un austral (₳ 1) de valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la ley 19.550.

El Autorizado Especial
Nº 98.215

ENCAFER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Armando Weil, arg, cas, 7-10-51, Licenciado en Administración de Empresas, DNI, 10.132.380, Virrey Arredondo 2641, 2º "A", Cap.; Mario Jorge Orts, arg, cas, abogado, 28-7-45, LE. 4.523.593, Florida 234 4º, Cap.; 2) Nº 596 del 26-12-89, Reg. 359; 3) ENCAFER S.A.; 4) Florida 234, 4º, Cap.; 5) 99 años desde su inscripción; 6) Compra, venta, importación, exportación distribución, consignación y fraccionamiento de todo tipo de productos químicos y petroquímicos; 7) ₳ 1.200.000; 8) 1 a 6 titulares, con mandato por 2 ejercicios; 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta] 10) 30 de junio de cada año; 11) Presidente: Carlos Armando Weil; Vicepresidente; Fernando Arredondo Bravo; Director Titular: Mario Jorge Orts; Síndico Titular: Pedro Francisco Vega; Síndico Suplente: Paula Cristina Duprat.

El Escribano
Nº 98.186

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Bacigalup Vértiz, 2-8-1958, casado, arg, médico, calle 51 Nº 725, 6º p. DNI. 1.228.774; Emilio Jorge Franquelli, 4-11-1947, casado, arg. médico, calle 46 Mº 1527, LE. 5.221.929; Juan Carlos Climent, 5-4-1950, casado, arg. médico, calle 9 Nº 73, L. E. Nº 7.703.985; Mónica Silvia Bontempi, 21-9-1950, casada, argentina, médica, calle 47 Nº 540, LC 5.968.378; Daniel Ricardo Marinucci, 10-7-1941, casado, arg, comerciante, calle 137 Nº 527, DNI. 5.190.030; Gerardo Javier Bontempi, 23-12-1948, casado, argentino, médico, calle 60 nº 1091, L. E. Nº 5.262.369; Juan Agustín Mercado, 13-9-1949, casado, argentino, contador, calle 33 Nº 830, DNI. 7.620.925; Pablo Carlos Marinucci, 23-11-1937, casado, argentino, médico, calle 19 Nº 12, D. N. I. Nº 5.168.392 y Omar Luis Molina Ferrer, 9-9-1926, casado, argentino, médico, calle 43 Nº 635, LE. 5.340.909, todos de La Plata, Pcia. Bs. As. 2) Escritura 1-3-1990. 4) Avda. Callao 1678, P.B., Cap. Fed. 5) Por si, 3º, asociada a 3º a: a)Consultoría y asesoramiento a agentes o instituciones relacionadas con la salud; elaboración de planes, sistemas, programas de computación y normas de salud; formación de equipos, grupos de trabajo y centros de referencia para la salud y todo otro servicio de aplicación en el campo preventivo, promoción, conservación y recuperación de la salud individual o colectiva, del medio ambiente. b) Difusión de información relativa a la salud y el bienestar social, mediante periódicos, medios gráficos, audiovisuales y toda otra forma de difusión existente o por crearse. c) Comercialización, distribución, elaboración, importación y exportación de artículos y servicios para la salud, excluidas las actividades para las que se requiera título profesional universitario. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) ₳ 13.000.000. 8) Directorio 4/12 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Gerardo Javier Bontempi; Vicepresidente: Omar Luis Molina Ferrer; Directores Titulares: Pablo Carlos Marinucci y Juan Agustín Mercado; Directores Suplentes: Juan Carlos Climent, Emilio Jorge Franquelli y Carlos Alberto Bacigalup Vértiz. Fiscalización: Sindicatura; Síndico Titular: Alberto Jorge Martínez Prado, Contador; Suplente; María Luisa Paschini, Contadora, por 1 ejercicio. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 98.223

ESTANCIA Y CABAÑA CENTELLA

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL Y FINANCIERA

Se avisa por un día que por Acta Nº 173 de Asamblea Ordinaria Unánime del 28 de agosto de 1989, protocolizada mediante escritura pública Nº 71 del 16/2/1990 ante el Registro notarial de Capital Nº 444 a cargo del escribano Eduardo M. Rueda, "ESTANCIA Y CABAÑA CENTELLA SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA", resolvió aumentar el capital social, el que actualmente asciende de la suma de 12.878.446 australes a la suma de 13.578.446 australes y la emisión de 700.000 acciones escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal ₳ 1 (un austral) cada una y un voto por acción, con goce de derecho a dividendos a partir del 1 de mayo de 1989, fecha de iniciación del 30 ejercicio social. Asimismo se deja suprimido el Título VII. Disposiciones Generales. Artículo diecinueve a los Estatutos Sociales, el que fuera aprobado por la Asamblea del 30/9/1989 y elevada a escritura pública con fecha 14/3/1989, pasada al folio 196 del presente registro, Protocolo de dicho año.

El Escribano
Nº 98.228

IMEXPORT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación por un día con motivo de su constitución: Por escritura pública de fecha 6 de marzo de 1990, entre Juan Cipriano Torres, argentino, nacido el 5/11/35, casado, L.E. 5.306.230, comerciante, domiciliado en Ruy Díaz de Guzmán 107, Capital; Sergio Fernando Blasco, argentino, nacido el 30/04/61, casado, D.N.I. 14.433.059, contador público, domiciliado en Suipacha 921, 15 "A", Capital; y Alberto Mario Pérez Porto, argentino, nacido el 14/08/38, casado, L.E. 4.282.304, contador público, domiciliado en Fray Cayetano Rodríguez 850, 3º "C", Capital; Constituyen: "IMEXPORT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: En jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes, intermediación, compraventa y distribución al por mayor y menor, permuta, fraccionamiento de productos y frutos del país, artículos y fibras textiles, cueros y marroquinería, materias primas, productos elaborados o semielaborados y mercadería de cualquier especie. Mediante la explotación de patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseño, dibujo, licencias, concesiones y modelos industriales. Mediante la representación comercial en el país y en el exterior. b) Financieras: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase de operaciones, acciones, debentures y demás valores inmobiliarios y papeles de cualquiera de sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y otras en las que se requiera el concurso público. c) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, gestiones de negocios y prestación de servicios de asesoramiento relacionados con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Doce millones de australes, representado por doce mil acciones de mil australes cada una. Composición de los órganos de administración: Presidente: Juan C. Torres; Vicepresidente: Sergio F. Blasco, Director Suplente: Alberto M. Pérez Porto; se prescinde de la sindicatura, mandato por dos años. Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Vicepresidente
Nº 98.257

JUMIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 5/3/90 Esc. Javier Saa Avellaneda, Reg. 502, Cap. Fed. se aumentó el capital de JUMIAL S.A. a la suma de ₳ 30.000.300; emitiendo 30.000.000 de acciones que están totalmente suscriptas. Se modifica artículo 4º del Estatuto que se redacta así: Artículo Cuarto: El capital social lo constituye la suma de australes treinta millones trescientos (₳ 30.000.300) representado por 30.000.300 acciones de valor ₳ 1 (un austral) cada una, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto por acción.

El Escribano
Nº 98.232

LOS PAREJEROS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 1/6/88. 2) Postel, Juan Mario, arg., casado, 41 años, abogado, L.E. 8.420.030, domiciliado en Riobamba 340, P. 4º "H", Cap.; Lemesoff, Claudio, arg., casado, 34 años, comerciante, D.N.I. 10.911.283, domiciliado en Alem 930, Concordia, Prov. de Entre Ríos; 3) LOS PAREJEROS S. A. 4) Maipú 566, P. 4º Of. H, Cap. 5) Duración 99 años desde su inscripción; 6) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros las sig. actividades: Agropecuaria: Mediante la administración en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos; frutícolas, cultivos forestales y de granja, en establecimientos propios o de terceros. Importación y exportación; Financiera: Aporte e inversiones, préstamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociación de títulos, acciones, y valores, excluidas las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras o que requiera el concurso público. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia hay sido reservada a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) Capital ₳ 3.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros, 2 ejercicios de mandato. 9) Presidente: Juan Mario Postel; Director Suplente: Claudio Lemesoff. 10) Prescinde de la sindicatura art. 284 Ley 19.550. 11) 31 de marzo de cada año.

El Presidente
Nº 98.193

MASULI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Accionistas: Carlos Eduardo Sebastián Libedinsky, argentino, casado, arquitecto, nacido el 18/11/38, L.E. 5.623.969 y Gerald Masucci, estadounidense, soltero, comerciante, nacido el 7/10/34, pasaporte F-1023136, ambos domiciliados en la calle Mariscal Ramón Castilla 2871, 1º "B", Cap. Fed. 2) Fecha del instrumento de constitución: 16/11/89. 3) Denominación: "MASULI S. A." 4) Domicilio social: Lavalle 190, 7º "N", Cap. Fed. 5) Objeto social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la construcción de un edificio por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y sus decretos reglamentarios, y su ulterior transferencia de dominio de unidades o en block, o simplemente del terreno si el objeto principal no llegare a cumplirse, a favor de quien o quienes resulten compradores o adjudicatarios, en el terreno sito en Avda. del Libertador Nº 3782, hoy Avda. Libertador General San Martín Nº 3782-3786, entre las de Godoy Cruz y Sinclair, con nomenclatura catastral: Circunscripción 18, sección 21, manzana 95, parcela 19 a, partida Nº 432.144 inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble en la Matrícula Nº 18-4570. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, comprar, vender o de cualquier modo enajenar o gravar bienes muebles e inmuebles y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, y asimismo efectuar el correspondiente reglamento de copropiedad y administración conforme a la Ley 13.512 y sus decretos reglamentarios. 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: El capital social es de un millón de australes, representados por un millón de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un austral valor nominal c/u, de un voto cada acción. 8) Organo de administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo elegir la Asamblea igual número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de designación. El término de su mandato es de 2 ejercicios. En garantía del fiel cumplimiento de sus funciones, los Directores depositarán en la caja social la suma de cinco mil australes o su equivalente en títulos valores públicos. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Sr. Carlos E. S. Libedinsky; Vicepresidente: Sr. Gerald Masucci; Director Suplente: Sra. Liliana Levinton de Libedinsky. 9) Organo de Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 Ley 19.550. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de noviembre. 11) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 12) Suscripción e integración: Sr. Carlos E. S. Libedinsky: suscribe 500.000 acciones e integra el 25% en dinero en efectivo; Sr. Gerald Masucci: suscribe 500.000 acciones e integra el 25% en dinero en efectivo.

El Autorizado
Nº 98.166

M y M

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudia Krauss, arg., 11/12/50, cas., empresaria, CIPF. 6.207.626, Av. del Libertador 5444, 2º "B", Cap.; Fernando Pedro Hermo, arg., 25/5/53, cas., empresario, D.N.I. 10.828.800, Moldes 1648, 1º "B", Cap.; Malva Griselda Esther Conti, uruguaya, 1/6/54, cas., docente, D.N.I. 92.186.512, Moldes 1648, 1º "B", Cap.; 2) Nº 57 del 26/2/90, Reg. 359, Cap.; 3) M y M S. A.; 4) Av. del Libertador 774, 12º Y, Cap.; 5) 99 años desde su inscripción; 6) Comerciales e Industriales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución, fabricación, industrialización y producción de: Tejidos, indumentaria y accesorios; confecciones de fibras naturales artificiales o sintéticas. Teñido, grabado, pintado, planchado y otros procesos. Confecciones de prendas de todo tipo, inclusive deportivas. Máquinas, equipos y herramientas vinculados con la industria textil: locación, compra, venta, reparación y mantenimiento de las mismas. Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta, en establecimientos rurales ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos, cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico en general y económico. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos; 7) ₳ 2.500.000; 8) 1 a 9 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 9) Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento. 10) Prescinde de la sindicatura; 11) 30 de junio de cada año; 12) Presidente: Fernando Pedro Hermo; Vicepresidente: Claudia Krauss; Director Suplente: Malva Griselda Esther Conti.

El Escribano
Nº 98.182

MULTI-PURPOSE STRUCTURE SYSTEMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 21/2/90. Socios: Presidente: Carlos Alberto César Büsser, argentino, Licenciado en Administración, 62 años, D.N.I. 7.023.048, Ayacucho 1737, P. 11, B, C. F.; Director Suplente: Juan Axel Nils Lamm, argentino, casado, 56, abogado, D.N.I. 10.010.055, Viamonte 749, p. 7, C. F. Compraventa, distribución, comercialización productos metalúrgicos, siderúrgicos, textiles, minería e industriales. Equipos e insumos para industria. Investigación y desarrollo de la tecnología industrial, metalúrgica, textil, plástica. Patentes y marcas. Industrialización, fraccionamiento, reparación. Aportes e inversiones, préstamos, créditos, acciones, títulos y valores excluidas operaciones de la ley 21.526. Mandatos, representaciones y servicios por sí o terceros, consultoría, gestiones de negocios. Construcción edificios y estructuras, obras todo tipo. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. Exportación importación todo tipo de productos, en estado natural o manufacturados. Capital ₳ 2.500.000 en 10.000 acciones clase A de un voto y 2.500 acciones clase B de 5 votos de ₳ 200 c/u que socios suscriben por mitades e integran 25%. Sin síndico. 99 años. Cierre: 31/1. Ayacucho 1737, p. 11, B.

El Abogado
Nº 98.177

POPAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 27 de febrero de 1990, ante el escribano Carlos María de Nevares, se constituyó la sociedad "POPAR S. A." con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Socios: Jorge Alberto Rendo, arg., nacido el 13/12/1937, casado, Contador Público, L.E. 4.258.024, domiciliado en Rivadavia 969, 6º P. A, Cap. Federal y Héctor Alberto Rendo, arg., nacido el 29/6/1947, soltero, comerciante, D.N.I. 8.705.091, domiciliado en doctor Rómulo S. Naón 2336, 8º P, dep. A, Cap. Federal. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, directa o indirectamente a las siguientes actividades: a) El ejercicio en todas sus formas de servicios policiales en forma particular, incluyendo expresamente la seguridad personal y/o empresaria; contratación de personal en servicio activo o retirado; constitución de sociedades con personas físicas o jurídicas a tales efectos; b) Mediante la obtención por cuenta propia o de terceros de toda clase de informes y antecedentes laborales, comerciales e industriales. c) Administración de propiedades urbanas o rurales en general; prestación de toda clase de servicios de mantenimiento edilicio, pudiendo al efecto realizar contrataciones o participar de licitaciones y la provisión de toda clase de bienes y materiales para edificios y oficinas. Capital: Australes 2.500.000, representado por 2.500 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor nominal australes un mil cada acción. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Duración: Un ejercicio. Directores: Presidente Julia Isabel Gattas de Loureda, arg., nac. el 15/9/1940, comerciante, casada, L.C. 3.973.993, domiciliada en Gándara 3273, Cap. Federal y Director Suplente: Jorge Alberto Rendo. Fiscalización: No tiene. Ejercicio social: Cierra el 28 de febrero de cada año. Sede social actual: Rivadavia 969, 1º piso A, Capital Federal.

El Escribano
Nº 98.178

SADESA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 31 del 2.3.90. Accionistas: Alejandro Rodolfo Escariz, argentino, casado, 40 años, LE. 8.274.429, comerciante, y Isabel María Domingues, argentina, casada, 32 años, Contadora Pública, DNI. 12.491.202, ambos domiciliados en Juan B.

Alberdi 1219, San Isidro. Denominación: "SADESA SOCIEDAD ANONIMA" Duración: 99 años. Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución de todo tipo de rodados y embarcaciones. b) Importación y Exportación: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o elaborados. c) Inmobiliaria: Realizar toda clase de actos jurídicos con inmuebles, incluidas su explotación, compra venta, tasaciones, urbanización, remodelación, alquileres, y administración. d) Constructora: Mediante la construcción, de obras públicas y privadas, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. Cuando así lo requiera la ley las obras serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. Capital: ₳ 2.500.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Presidente: Alejandro Rodolfo Escariz. Director Suplente: Isabel María Domingues. Sede social: Sánchez de Bustamante 68, 3º, Capital.

La Sociedad
Nº 98.219

SAN AGUSTIN

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se avisa por un día que por Acta Nº 3 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/89, protocolizada mediante escritura pública Nº 70 del 16/2/1990 ante el Registro notarial de Capital Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda, "SAN AGUSTIN SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA" deja aumentado el capital de la sociedad el que actualmente asciende a la suma de 2.630 australes a la suma de Cincuenta Mil Australes y emitida la cantidad de 47.370 acciones escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal de Un austral cada una y un voto por acción, y se modifica el artículo cuarto del Estatuto Social de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de ₳ 50.000 (australes cincuenta mil) representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal ₳ 1 (un austral) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de una asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Los aumentos de capital se harán mediante cualquiera de las formas o procedimientos autorizados por las disposiciones vigentes, pudiéndose emitir acciones de las características establecidas en este estatuto"

El Escribano
Nº 98.230

SELF SECURITY

SOCIEDAD ANONIMA

SELF SECURITY S.A. creada por escritura del 4/12/89. Socios: Juan Carlos Alberto Camani, argentino, nació 28/2/33, divorciado, Oficial Superior de la Policía Federal, LE 6.000.166, domiciliado en Argerich 2168, Capital, a Alberto Ramón Guevara, argentino, nació 31/12/56, casado, comerciante, DNI. 12.655. 978, domiciliado en Av. de Mayo 695, 5º piso, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: tareas de vigilancia, custodia, informes comerciales, laborales y personales, protección de edificios, organización y asesoramiento sobre vigilancia seguridad de todo tipo de bienes muebles e inmuebles situados en el territorio nacional, custodia de valores y cualquier otra actividad relacionada con la investigación privada. Capital: ₳ 100.000.- Administración: directorio de 2 a 9 miembros con mandato por tres ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 31 de diciembre. Sede social: Santiago del Estero 217 - 4º K - Capital Federal. Presidente: Juan Carlos Alberto Camani. Vicepresidente: Oscar Abel Alonso. Director titular: Alberto Ramón Guevara. Director suplente: Georgina del Valle Rodríguez.

El Autorizado
Nº 98.263

SNAP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 2-3-90; Darío García Rivas, empleado, 62 años, LE 4.037.650, Rojas 1626, Capital; Luis Alberto Nerguizian, comerciante, 33 años, DNI 12.667.360, Jorge Newbery 3456, Capital; Héctor Viola, comerciante, 50 años, LE 4.302.151, O' Higgins 2218, piso 7, A, Capital; y Emilio Raúl Franchi, comerciante, 36 años, DNI 11.248.466, Bourgues 4146 de Munro; argentinos y casados; Sede: Rojas 1626, Capital; "SNAP S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: Explotación de restaurantes, cafés concert, pizzerías, parrillas, salones de baile, kioscos, comidas para llevar; Compra venta, importación, exportación; Cap.: ₳ 30.000.000; Adm.: de 2 a 9, por 2 ejercicios; Representación: Presidente y un Director; Prescinde de sindicatura; Cierre: 31-12; Presidente: Darío García Rivas; Vicepresidente: Luis Alberto Nerguizian; Director Titular: Héctor Viola; Director suplente: Emilio Raúl Franchi.

El Apoderado
Nº 98.198

SPECIAL ORGANIZATIVE SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 24 de noviembre de 1988, la sociedad resolvió aumentar su Capital social de ₳ 100 a ₳ 150.000, y en el mismo acto modificó su estatuto social en lo siguiente: Objeto: Asesoramiento: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades: al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. Representaciones y mandatos: La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Construcciones y Obras de ingeniería: construcciones de carácter público o privado, civil o militar, como obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles, construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües, demolición y construcción de obras civiles; explotación de patentes, licencias y sistemas propios o de terceros, y en general todo servicio o actividad vinculado directa o indirectamente con la construcción, y obras de ingeniería. Financieras: Por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, por préstamos de dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales, por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible participando como industrial, comanditario, colectivo, cuotista o accionista, y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras (t.o) ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Importación y exportación: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones de importación y exportación. y Administración: Directorio: 1 a 8 titulares, con mandato por 2 ejercicios.

El Abogado
Nº 98.210

SULFACID

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, FINANCIERA Y COMERCIAL

Comunica que por asamblea unánime de accionistas del 27-10-89, se resolvió: 1) Elevar el capital social de ₳ 48.000.000.-₳ 2.400.000.000.- y II) Modificar el artículo 5º del estatuto social como sigue: "Artículo 5º: El capital social se fija en la suma de ₳ 2.400.000.000.- representado por acciones ordinarias de valor nominal ₳ 1.- cada una, en seis grupos denominados A, B, C, D, E, y F de 400.000.000 de acciones cada uno. La sociedad podrá, mediante resolución de la Asamblea, elevar hasta el quíntuplo el capital social enunciado precedentemente, las acciones podrán ser: al portador, nominativas, escriturales, endosables o no, ordinarias y preferidas. En cada caso se determinarán las características de las acciones a emitirse y las demás condiciones de la emisión, pudiendo delegarse en el Directorio la oportunidad de la emisión, forma y modo de pago de las acciones. Las acciones ordinarias tendrán derecho a un voto cada una. La asamblea podrá, cuando lo crea conveniente: A) Establecer dos clases de acciones ordinarias "A", con derecho a 5 votos cada una y "B" con derecho a un voto cada una, con la salvedad de que en los casos de elección de Síndicos las acciones clase "A" al igual que las de "B" sólo tendrán derecho a un voto cada una. B) Disponer para todos los accionistas el canje total o parcial de las acciones de cinco votos cada una. Las acciones preferidas podrán gozar de un dividendo preferencial anual, que podrá ser acumulativo, tener derecho a un voto por acción sólo en el caso de encontrarse la sociedad en mora en pago de los dividendos y ser rescatables total o parcialmente en las condiciones establecidas por la ley y reglamentos vigentes. En caso de liquidación de la sociedad, las acciones preferidas podrán tener derecho preferencial de reembolso del valor integrado y percibirán los dividendos acumulativos impagos una vez que se haya reintegrado el capital de las acciones ordinarias, pero no tendrán participación en el saldo resultante. La sociedad podrá llevar el capital a una suma superior al quíntuplo expresado anteriormente, previa la pertinente modificación de estatutos y cumplimiento de los demás requisitos legales. Cada resolución de aumento de capital deberá inscribirse en la Inspección General de Justicia."

El Vicepresidente
Nº 98.252

TECNOLOGIA TEMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y reforma Art. 4º.- Por escritura Nº 138 del 20/11/1989, Asamblea Extraordinaria 30/8/89, eleva el capital de ₳ 20.000 a ₳ 500.000, delegando la época, forma y condiciones de pago de la emisión de acciones en el Directorio. Artículo Cuarto: El capital social es de Quinientos Mil Australes representado por quinientos mil acciones de un austral valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 118 de la ley 19.550/72, debiendo elevarse a escritura pública la pertinente resolución.

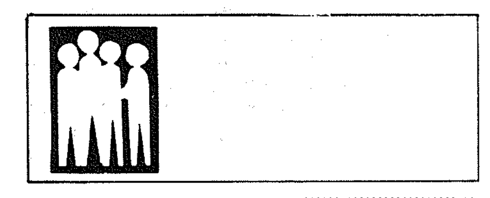
La Apoderada
Nº 98.258

TEXTIL CHATILLON

SOCIEDAD ANONIMA

TEXTIL CHATILLON S.A. creada por escritura del 29/11/89. Socios: José Ades casado, nació 9/11/27, DNI 4.227.716, domiciliado en 3 de Febrero 2015, 1º piso Capital; Alberto Ades, casado, nació 4/11/33, LE. 4.122.798; Luis Diego Ades, soltero, nació 19/2/68, DNI 20.006.481; Andrés Sebastián Ades, soltero, nació 30/9/70, DNI 21.923.747, todos argentinos, comerciantes, los 3 últimos domiciliados en Virrey Loreto 1799, 11º piso, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: compra, venta, elaboración, industrialización, fraccionamiento, importación, exportación, representación, distribución y explotación de todo artículo relacionado con la industria textil, tales como hilados de fibra natural o sintética, telas, teñido, estampado, accesorios, prendas de vestir y confecciones de todo tipo. Capital: ₳ 5.000.000.- Administración: Directorio de 2 a 9 titulares con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al presidente o a dos directores en forma conjunta. Ejercicio social: cierra el 31 de diciembre. Sede social: Virrey Loreto 1799, 11º piso, Capital Federal. Presidente: José Ades; Vicepresidente: Alberto Ades; Director titular: Luis Diego Ades; Director Suplente: Andrés Sebastián Ades.

El Autorizado
Nº 98.264



Contratos de S.R.L.

ABAGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que se ha constituido la siguiente firma: 1) Socios: Ricardo de la Rúa, arg., div., empresario, nac. 14/3/55, DNI. 11.450.464, dom. Humahuaca 3436, Cap. y Severo Domingo Rosales, arg., cas., empresario, nac. 12/5/56, DNI. 12.370.291, dom. Humahuaca 3436, Cap. 2) Contrato privado del 1/2/90. 3) Denominación: ABAGRAF SRL. 4) Domicilio: Humahuaca 3436. 5) Objeto: a) Edición, compra-venta, distribución, importación y exportación de libros, revistas, periódicos, folletos, catálogos, volantes, papeles y todo otro medio de comunicación escrita, y b) Compaginación, armado e impresión de todos los medios referidos en el punto a) y de papelería y cartonería comercial y/o industrial. 6) Plazo: 99 años a partir de la inscripción. 7) Capital: ₳ 150.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de un gerente, socio o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegible. Se designa Gerente al socio Ricardo de la Rúa. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 98.227

AGROPECUARIA MUSCIATTI SANTAMARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Musciatti, 43 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Montevideo 1769, 2º P. "A" Capital, D.N.I. 4.548.655 y Norberto Rubén Santamaría, 44 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Edison 3696, Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires, DNI. 6.184.201. 2) Instrumento Privado de fecha 7/3/1990. 3) AGROPECUARIA MUSCIATTI SANTAMARIA S.R.L. 4) Caseros 1380, Capital Federal. 5) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas ganaderas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Agrícola Ganadera: Explotación agrícola, ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para la producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos, explotación de establecimientos rurales, propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería. Comerciales: Compra-venta, importación, exportación, permuta y toda otra forma de disposición o negociación relativa a semovientes, materias primas, mercaderías, productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria, forestal y veterinaria. Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro públi-

co. 6) 20 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 1.000.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta, por cinco ejercicios. 10) El ejercicio cierra el 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 98.204

ALBARRANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel María De La Torre Urizar, arg., 5/8/50, cas., comerciante, DNI. 8.442.227, Rivadavia 1255, 3º Cap.; José María De La Torre Urizar, arg., 19/11/55, cas., comerciante, DNI. 11.774.050, Rivadavia 1255, 3º, Cap.; 2) Nº 17 del 12/2/90, Reg. 359, Cap.; 3) ALBARRANA S.R.L.; 4) 99 años; 5) a) Agropecuarias: Mediante la compra, venta, depósito, comercialización, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos y de todo otro producto derivado de la explotación agrícolo ganadera que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. b) Exportación e Importación: Mediante la exportación e importación de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos y todo otro producto derivado de la explotación agrícolo-ganadera. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, arrendamiento y locación de inmuebles rurales y urbanos; 6) ₳ 500.000; 7) 1 gerente Manuel María de la Torre Urizar; 8) 30 de junio de cada año; 9) Rivadavia 1255, 3º piso, Capital.

El Escribano
Nº 98.184

ALIMENTOS MAYOSOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento Privado del 31/1/28, Manuel Paramio, Ricardo Paramio, Aída Orfilia Galli de Paramio, Mónica Liliana Paramio, Pedro Roberto Paramio, Florencia Anahí Paramio, venden, ceden y transfieren las cuotas que tienen y les corresponde en la sociedad a favor de Pascual Enrique Paramio, argentino, viudo, LE. 5.229.811, domiciliado en la calle 7 Nº 1037; y Claudio Pascual Paramio, argentino, casado, DNI. 11.337.754, domiciliado en la calle 7 Nº 1061, domicilios de Veinticinco de Mayo, Pcia. de Bs. As. por la suma total de ₳ 1.000. Se modifica el Art. 2: Capital ₳ 0,01 dividido en 36.000 cuotas de igual valor c/u de ellas. La gerencia de la sociedad será desempeñada por el Sr. Don Pascual Enrique Paramio con las facultades y modalidades previstas en la Ley 19.550 y en este estatuto societario.

Nº 98.189

ARGEN-DIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 6/3/90; Jorge Ricardo Ferreiro, 30 años, DNI. 13.436.537, Sarmiento 1522, Quilmes; Leone Oscar Fabio, 33 años, DNI. 12.485.066, Lartigau 249, Wilde; argentinos, casados y técnicos; "ARGEN-DIES S.R.L.", Lavalle 1145, piso 8º Of. B, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Fabricación, comercialización, importación, exportación, reparación de máquinas industriales, sus partes, repuestos y accesorios; distribución de elementos y materias primas; Cap.: ₳ 100.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre: 31/12.

El Apoderado
Nº 98.199

ASM PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 27/7/89, fº 546, Reg. 677, de Cap. don Ariel Alberto Sosa Moliné cede y transfiere a don Mariano Pablo Sosa Moliné, arg., empresario, solt., 24 años, DNI. 17.286.963, dom.: Gorostiaga 2273, Cap. 20 cuotas de la sociedad ASM PUBLICIDAD S.R.L., modificándose la cláusula cuarta del contrato social que será del siguiente tenor: Cuarto: El capital social se fija en la suma de Dos Mil Australes, divididos en doscientas cuotas de diez australes valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas de las que son titulares los socios, de acuerdo al siguiente detalle: María Rosa Davenia ochenta cuotas equivalentes a ochocientos australes valor nominal, Ariel Alberto Sosa Moliné cien cuotas equivalentes a mil australes valor nominal y Mariano Pablo Sosa Moliné veinte cuotas equivalentes a doscientos australes de valor nominal.

El Escribano
Nº 98.185

AVICOLA OMBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 4 de diciembre de 1989, los Señores Jorge Marcial Alvarez, argentino, casado, comerciante, DNI. Nº 12.418.376, de 31 años de edad, domiciliado en Ombú 80 de Villa Luzuriaga, partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires y Juan Carlos Mayeski, argentino, soltero, comerciante, DNI. Nº 17.775.515, de 23 años de edad, domiciliado en Corrientes 5706, Piso 14, Dto. B de la Capital Federal, resolvieron constituir la sociedad cuya denominación es "AVICOLA OMBU" SRL. Domicilio: José E. Uriburu Nº 381, Piso 5º oficina "E" de la Capital Federal. Duración: 90 (noventa) años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto la producción, elaboración, compraventa, representación y distribución de productos de granja, lácteos y comestibles en general, frescos y conservados, ya sea por cuenta propia o de terceros, y la realización de fletes y transportes de los productos mencionados. Capital: ₳ 10.000.000 (australes diez millones) suscripto por partes iguales entre los socios. Administración y Representación legal: A cargo de los socios en forma individual e indistinta. Los socios actuarán en el cargo de gerentes. Cierre del Ejercicio: 31 de Marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 98.167

CLINICA MEDICA SAN MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29/12/89; Cesión de cuotas; en "CLINICA MEDICA SAN MARTIN S.R.L."; Raúl Eduardo Romero, cede, vende y transfiere a Rafael José Cappello, argentino, casado, médico, 31 años, DNI. 12.445.035, calle 844 Nº 2521, de San Francisco Solano, sus 75.000 cuotas de capital social por la suma total de ₳ 75.000, desvinculándose de la sociedad, y colocando al cesionario en su mismo grado de prelación; Norberto Hugo Cabrera, cede, vende y transfiere a Ricardo Héctor Cosacov, argentino, casado, médico, 42 años, DNI. 7.597.853, Torre 84, PB E, Barrio El Parque, de Florencio Varela, 36.750 cuotas, por la suma total de ₳ 125.000; Rafael José Cappello, cede, vende y transfiere 36.750 cuotas a favor de Ricardo Héctor Cosacov, por la suma total de ₳ 125.000; se fija el capital social en ₳ 150.000, y se modifica la cláusula 5º, en tal sentido; Adm.: Gerente: Rafael José Cappello; Director médico: Dr. Raúl Gustavo Alonso, argentino, casado, 40 años, DNI. 7.828.621, Bocuzzi 52, de Florencio Varela, se modifica la cláusula 6º del contrato.

El Apoderado
Nº 93.856

COMERCIALIZADORA M.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando Musciatti, 43 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Montevideo 1769, 2º P. "A", Capital, D.N.I. 4.548.655 y Norberto Rubén Santamaría, 44 años, casado, argentino, empresario, domiciliado en Edison 3696, Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires, DNI. 6.184.201. 2) Instrumento Privado de fecha 7/3/1990. 3) COMERCIALIZADORA M.S. S.R.L. 4) Caseros 1380, Capital Federal. 5) Comercial: Compra, venta por mayor y menor, consignación, fraccionamiento, distribución, importación, exportación de productos alimenticios de todo tipo para consumo humano; de limpieza, bazar y perfumería. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) 20 años, contados desde su inscripción. 7) ₳ 1.000.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios, en forma indistinta, por cinco ejercicios. 10) El ejercicio cierra el 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 98.205

EL SACRIFICIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: 1) Eduardo Roberto Traverso, divorciado, 41 años, LE. 5.089.050, Magan y Campana Km. 34,700 Ruta 3, González Catán, Prov. Bs. As. y Juan Asencio Albornoz, casado, 48 años, DNI. 7.200.636, Cosquín 2540, Cap. Fed., argentinos, comerciantes. 2) 27/2/90. 3) "EL SACRIFICIO SRL". 4) Cosquín 2540, Cap. Fed. 5) Compra, venta, importación, exportación, de ganado vacuno, porcino, ovino, en pie, sus derivados y menudencias, pudiendo actuar como matarife y abastecedor; explotación de mataderos, cámaras frigoríficas, frigoríficos y carnicerías, fabricación de chacinados, faenamiento de animales vacunos, ovinos y porcinos, despostadero para consumo interno y exportación y tratamiento del frío aplicado a la preparación y conservación de la carne, de ovinos, porcinos, bovinos, y de granja; transporte de hacienda en pie, de carnes frescas, frigoríficas, en vehículos propios o de terceros y el ejercicio de comisiones, consignaciones y representaciones vinculados a dichos ramos. 6) 30 años desde inscripción RP Comercio. 7) ₳ 4.000.000. 8 y 9) Eduardo Roberto Traverso por 30 ejercicios. 10) Diciembre 31 de cada año.

La Autorizada
Nº 98.260

IMAGYTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por inst. privado: 1) Oscar Máximo San Martín, arg., cas., empleado, 43 a., Sarandí 730 Planta Baja Dto. "D" Capital Federal, D.N.I. 7.771.357; Hugo Julio Freites, arg., cas., empleado, 40 a., Ladines 2794 Capital Federal, D.N.I. 7.375.140. 2) "IMAGYTEX S.R.L." 3) Ladines 2794 Cap., 4) tiene por objeto a) Impresión, por su cuenta o por cuenta de terceros de: Papelería comercial, folletos, almanaques, revistas, etc. b) Asesoramiento, diseño publicitario, diagramación, armado, composición, c) Venta de equipos relacionados con la Industria Gráfica, 5) 5 a., 6) Capital ₳ 50.000, 7) Gerentes: Oscar Máximo San Martín y Julio Hugo Freites, 8) 31/10 c. año.

La Apoderada
Nº 98.221

INDALPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato de Transferencia de Cuotas Sociales y Modificación del Contrato Social. Entre los Sres. Germán Silvio Alvarez, arg., casado, nacido el 12/5/1932, de profesión Químico, L.E. Nº 4.815.786, domiciliado en Julián Alvarez 2675, 3º "15", Cap. Fed., Domingo Felipe Pastrana, arg., casado, nacido el 12/6/1948, de profesión técnico mecánico, DNI. Nº 4.705.573, domiciliado en Tucumán Nº 2332, Dto. "2", Lanús Este, Pcia. Bs. As., Miguel Angel Aragón, arg., casado, LE. Nº 4.979.620, nacido el 15/3/1948, domiciliado en Juncal 3942, Lanús Este, Pcia. de Bs. As. de profesión técnico mecánico, y Juan Carlos Bianchi, arg., casado, nacido el 28/8/1930, con L.E. 4.241.829, domiciliado en San Juan 2767 P. 9º "B", Cap. Fed. de profesión ingeniero. Se conviene lo siguiente: Primero: Transferencia de Cuotas: Los Sres. Alvarez, Pastrana y Aragón, son los únicos titulares de las 10.000 cuotas sociales que componen el capital social de INDALPA S.R.L. según contrato inscripto el 23/7/1985 bajo el Nº 3751 del libro 85 de S.R.L., y contrato de transferencia de cuotas inscripto el 3/11/1988 bajo el Nº 6876 del libro 90 de S.R.L. siendo titulares el Sr. Alvarez de 4500 cuotas, el Sr. Pastrana de 4500 cuotas y el Sr. Aragón de 1000 cuotas. En este acto el Sr. Alvarez cede al Sr. Pastrana la cantidad de 4500 cuotas sociales, aceptando el Sr. Pastrana la cesión y abonando por la misma la suma de ₳ 9.000. Asimismo el Sr. Aragón cede al Sr. Bianchi la cantidad de 1000 cuotas sociales, aceptando el Sr. Bianchi la misma y abonando por la cesión la suma de ₳ 2000. En consecuencia el capital social de ₳ 20.000 dividido en 10.000 cuotas de ₳ 2 cada una, quedará integrado de la siguiente manera: El Sr. Pastrana es titular de 9000 cuotas de ₳ 2 cada una, y el Sr. Bianchi es titular de 1000 cuotas de ₳ 2 cada una. Segundo: Las partes dejan expresa constancia de lo siguiente: a) el Sr. Alvarez se obliga a no fabricar ni comercializar válvulas e instrumentos de la lista de productos que INDALPA S.R.L. comercializa a la fecha del presente, durante el término de 4 años, salvo autorización expresa, b) El Sr. Pastrana se obliga personalmente al pago de cualquier deuda comercial, impositiva, previsional, o de cualquier otro tipo que pudiera tener INDALPA S.R.L. al día de la fecha, o con causa anterior al día de la fecha. Tercero: Eva Antonia Widal, LC. Nº 1.299.379, casada con Germán Silvio Alvarez y Carmen Liliana Capuccio, DNI. 11.277.699, casada con Miguel Aragón, prestamos nuestro consentimiento en los términos del art. 1277 del Código Civil, a la cesión de cuotas efectuada por nuestros cónyuges en el presente contrato. Cuarto: Modificación del Contrato Social: Los Sres. Pastrana y Bianchi convienen en modificar el contrato social de INDALPA S.R.L. en sus cláusulas Primera, Quinta y Séptima, las que quedarán redactadas de la siguiente manera: a) Primera: Razón Social y Domicilio: La sociedad se denominará INDALPA S.R.L. y tendrá su domicilio social en Avda. Julio A. Roca Nº 546 P. 5º Of. "3", Capital Federal. b) Quinta: Administración: El Sr. Domingo Felipe Pastrana, revestirá el carácter de socio gerente, y será quien tendrá el uso de la firma social. En uso de la firma social el señor gerente podrá adquirir y vender bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y gravarlos, dar o aceptar préstamos, celebrar toda clase de contratos, presentarse en licitaciones públicas y privadas, conferir toda clase de poderes, operar con bancos oficiales y privados, y en gral. administrar libremente los negocios sociales, inclusive los comprendidos en el art. 1881 del Cód. Civil. c) Séptima: Inventario y Balance: Anualmente cada 31 de Agosto, será practicado un balance gral. e inventario. Previa reserva legal del 5% hasta llegar al 20% del capital social, amortización, provisiones y previsiones, las utilidades y/o pérdidas serán distribuidas entre los socios en proporción a sus cuotas sociales. El balance se considerará aprobado si dentro de los 30 días de realizado y puesto a disposición y consideración de los socios, no fuere observado por ninguno de ellos.

El Abogado
Nº 98.206

LA ESTRADENSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 24/8/89, Nº 300, Fº 920, y aclaratoria del 5/1/90, Nº 7, Fº 24, Reg. 529 de Cap. Fed. se modif. el plazo de duración, aumento el capital de ₳ 165.999 a ₳ 2.040.000 en la siguiente proporción: 58,34%: ₳ 1.093.875, Sr. Daniel Fernández; 25% Daniel Ricardo Fernández; 16,66% Marta Susana Ferreiro o Ferreiro y Fente. Donación de Daniel Fernández a Daniel Ricardo Fernández Gabeiro del 16,67% de sus cuotas de "LA ESTRADENSE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", c/sede en Loyola 1155, Cap., y modif. los arts. 1º, 2º y 4º del Contrato como sigue: 1º) Socios Daniel Fernández; Daniel Ricardo Fernández Gabeiro y Marta Susana Ferreiro o Ferreiro y Fente. 2º) Duración 20 años, desde el 3/7/79 al 2/7/1999. 4º) Capital ₳ 2.040.000. Sede Social: Loyola 1155, Cap. Síndico Titular: Serapio Héctor García. Síndico Suplente: Víctor Jorge Lew.

El Escribano
Nº 98.175

LAURI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constit. 11/12/89. 2) Socios: Jorge Luis Goldberg, arg., 19/2/41, comerc. cas. L.E. 4.362.364; Rosa Lía Litichever de Goldberg, arg. 12/6/42, comerc. DNI. 4.424.769, cas. ambos dom. Boulogne Sur Mer 867, Cap. Fed.; Sandra Judith Goldberg, arg. 10/1/67, comerc. DNI. 18.285.805, cas., dom. Humahuaca 4247, 4º "A", Cap. Fed., Néstor Alfredo Goldberg, arg. 21/11/64, comerc. soltero, DNI. 17.256.045, dom. Av. Angel Gallardo 563, 7º, Cap. Fed. 3) "LAURI S.R.L." dom. Florida 166, local 21, Cap. Fed. 4) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales, Importación y Exportación, compraventa de bienes muebles, mercaderías o materias primas y productos elaborados y semi-elaborados, consignaciones, comisiones y representaciones y toda otra actividad comercial relativa al objeto. Industriales: Mediante la producción y confección de prendas e indumentarias para vestir, la fabricación de telas y el proceso de estampado,

apresto y teñido en planta industrial propia y/o de terceros. 5) Veinte Años. 6) ₳ 200.000, repres, por 200 cuotas de capital, por un valor nominal de ₳ 1.000 c/u. 7) Gerentes: Jorge Luis Goldberg y Rosa Lía Litichever de Goldberg.

La Escribana
Nº 98.273

MEDICIONES CONO SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 9 de enero de 1990. Socios: Dolores Domínguez de González, española, comerciante, casada, 65 años, CIPF. 3.226.619, Pedro Goyena 3232, Castelar, Pcia. de Bs. As. y Eduardo Oscar Alonso Casellas, argentino, comerciante, casado, 34 años, DNI. 11.534.996, Paysandú 2030, Ituzaingó, Pcia. de Bs. As. Denominación: "MEDICIONES CONO SUR S.R.L." Duración: 10 años. Objeto: La prestación de los siguientes servicios: calibración de tanques de combustibles tanto terrestres como de buques, mediciones de cargas a granel, supervisión de operaciones de cargas, descargas y estibajes, controles de calidad de combustibles, inspección de bodegas, tanques de buques y terrestres; compra, venta, importación y exportación de elementos protectores para seguridad industrial. Capital: ₳ 200.000. Administración: La ejercen en forma indistinta dos gerentes (los dos socios). Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Terrero 496, Capital.

El Autorizado
Nº 98.255

ORGANIZACION MASTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa por un día la constitución del siguiente contrato social. Instrumento. Escritura pública Nº 34 del 15/2/1990 pasada ante el Registro Notarial Nº 444 a cargo del Escribano Eduardo M. Rueda de Capital Federal. Socios. Diógenes de Urquiza Anchorena, casado, argentino, de 27 años, Ingeniero de Producción Agropecuaria, D. N. I. Nº 14.886.486, domiciliado en Capital Federal, calle San Martín de Tours Nº 3115, Piso 3º "C"; Horacio Alvarez Clementi, casado, argentino, de 31 años, Profesor de Paddle, D. N. I. Nº 12.601.278, domiciliado en Capital calle Paraguay Nº 3042, Piso 6º "A", Alejandro Jorge Lasaigues, soltero, argentino, de 25 años, profesor de Tenis, C. I. Nº 7.889.190, domiciliado en Capital, calle Juan B. Justo Nº 1328, localidad Florida, Pcia. de Buenos Aires, Guillermo Caporaletti, casado, argentino, de 32 años, de profesión Gerente, D. N. I. Nº 13.655,496, domiciliado en la calle Estanislao Díaz Nº 826 de la localidad de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, Horacio Jorge Lasaigues, casado, argentino, de 53 años,, arquitecto, C. I. Nº 3.331.070, domiciliado en la calle Juan B. Justo 1328 de la localidad de Florida, Pcia. de Buenos Aires y Gustavo Maquirriain, soltero, argentino, de 29 años, ingeniero civil, D. N. I. Nº 14.157.043, domiciliado en Capital calle Simbrón Nº 2958. Denominación Social: "ORGANIZACION MASTERS S. R. L.". Domicilio: Presidente Roque Sáenz Peña 615, Piso 4º, Oficinas 408 y 409 Capital Federal. Plazo: 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Inspección General de Justicia. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a Promover, Administrar y Comercializar actividades deportivas, especialmente relacionadas con el Paddle y Tenis y en particular Torneos, Enseñanza y Entrenamiento para jugadores, cursos para Profesores, Seminarios, Clínicas, Escuelas para menores, producción y venta de material didáctico, etcétera, tanto en el ámbito nacional como internacional, pudiendo establecer filiales en cualquier lugar del país o en el extranjero. Capital: 3.000.000 de Australes dividido en 300.000 cuotas de 10 australes valor nominal cada una, que los socios suscriben totalmente en las siguientes proporciones: Sr. Diógenes de Urquiza Anchorena 50.000 cuotas o sea 500.000 australes, Sr. Alejandro Jorge Lasaigues 50.000 cuotas o sean 500.000 australes, Sr. Horacio Jorge Lasaigues 50.000 cuotas o sean 500.000 australes, Sr. Guillermo Caporaletti 50.000 cuotas o sean 500.000 australes y Sr. Gustavo Maquirrian 50.000 cuotas o sean 500.000 australes. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Administración gerencia: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes y el uso de la firma social se integrará con la rúbrica del señor Horacio Jorge Lasaigues acompañada indistintamente por la de los Sres. Diógenes de Urquiza Anchorena o Guillermo Caporaletti. Los gerentes designados pueden ser removidos únicamente por justa causa. Cierre del Ejercicio Social: 31 de julio de cada año. Se designa gerentes a los señores Diógenes de Urquiza Anchorena, Guillermo Caporaletti y Horacio Jorge Lasaigues.

El Escribano
Nº 98.231

PAPINU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura 18 del 16/2/90 se constituyó la siguiente sociedad: Denominación: PAPINU S. R. L.; Socios: Bernard León Marie Pons, casado, francés, nacido el 20/8/32, comerciante, D. N. I. Nº 92.846.959, Moreno 453, Gral. Madariaga, Prov. Bs. As. Paula María Guerrero, casada, argentina, 45 años, comerciante, D. N. I. Nº 11.574.489, Moreno 453, Gral. Madariaga, Prov. Bs. As. domicilio: Bernardo de Irigoyen 330, 4º "82", C. Federal. Duración: 50 años. Objeto: Producción, comercialización e industrialización de productos agropecuarios, Capital Social: ₳ 12.000.000, dividido en 12.000 cuotas de mil australes cada una, correspondiendo 50 % a cada socio. Integración 25 %. Administración y Representación Legal: Gerencia a cargo de los socios en forma indistinta. Fiscalización: a cargo de los socios. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Buenos Aires, marzo de 1990.

El Escribano
Nº 98.179

PATRICIOS HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social: "PATRICIOS HOGAR S. R. L."Se hace saber por un día que por Escritura Nº 787, de fecha 29/11/89, pasada por ante el Escribano José Luis La Rocca, Registro 173, ha quedado constituida la siguiente Sociedad: 1) Socios: Nicolás Storto, argentino, nacido el 29/1/31, casado, comerciante, con L. E. 4.065.885, domiciliado en Mendoza 3972, Capital Federal; Norberto Félix Marchetti, argentino, nacido el 9/5/51, casado, comerciante, con L. E. 8.607.105, domiciliado en Av. Brasil 2479, Piso 3º, Dto. "A", Capital Federal y Raúl Alberto Fischer, argentino, nacido el 31/8/51, casado, comerciante, con L. E. 8.607.364, domiciliado en Sucre 4435, Capital Federal. 2) Denominación: "PATRICIOS HOGAR S. R. L.". 3) Domicilio Legal: Av. Triunvirato 4135, 2º Piso, Oficina 35, Capital Federal. 4) Plazo: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, consignación de artefactos y artículos para el hogar, muebles, amoblamientos de cocina, sanitarios, rodados, fotografía, video, óptica, iluminación, regalos, máquinas de oficina, vajilla y menaje, refrigeración comercial, artículos para camping y sus repuestos y accesorios. b) Industriales: Elaboración de artefactos eléctricos, mecánicos y/o a gas para el hogar, muebles en general y refrigeración comercial. c) Servicios: Mediante la reparación de todos los artículos mencionados precedentemente. d) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, cobranzas, comisiones, gestiones de negocios y cualquier otra forma de intermediación comercial relacionada con los bienes mencionados. 6) Capital: ₳ 600.000. 7) Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de diez ejercicios, siendo reelegibles. 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 98.176

PETRO-TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por esc. 169, Folio 518, Escribano Juan M. Olivera, Reg. 156 del 20/12/89, los señores Oleh Jachno e Ihor Teodoro Welyczko, ceden y transfieren la totalidad de las 14.000 cuotas de capital que poseían de PETRO-TRADE S. R. L. a favor de Daniel Augusto Harms y Georgina Ríos de Harms, y éstos como únicos socios deciden: a) Elevar el capital social de ₳ 14.000 a ₳ 10.000.000, b) Modificar los artículos primero y cuarto de los estatutos en la siguiente forma: "Primero: La sociedad se denomina "PETRO-TRADE S. R. L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Diez Millones (₳ 10.000.000) dividido en Cinco mil cuotas sociales de Australes dos mil valor nominal cada una, totalmente suscripto e integrado por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Daniel Augusto Harms, Cuatro mil cuotas (4000)y doña Georgina Ríos de Harms, mil cuotas (1000)". c) Establecer el domicilio social en Paraguay 631, 4º Piso "C" de Cap. Fed. y d) Designar gerentes a Daniel Augusto Harms y Georgina Ríos de Harms, en forma indistinta.

El Socio Gerente
Nº 98.236

S. T. I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L.: 1) Fernando René Borgognoni, 34 años, D. N. I. Nº 11.368.428, divorciado, comerciante, nacido el 22/11/54, domiciliado en Chiclana 5863, Carapachay, Vicente López, Buenos Aires y Guillermo Junco, 35 años, D. N. I. Nº 11.613.591, ingeniero, casado, nacido el 18/8/54, domiciliado en Gascón 619, 4º "F", Capital Federal, ambos argentinos, 2) Acto privado del 20/11/89. 3) S. T. I. S. R. L. 4) Maipú 812, Piso 4º, Of. "J", Capital. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: consultoría, asesoramiento, evaluación, desarrollo y dirección de proyectos sobre: diseños industriales, ingeniería en gral., instalaciones fabriles, construcción, montaje y mantenimiento de maquinarias, equipos e instalaciones civiles, industriales, viales y de transportes y comunicaciones; fabricación, comercialización, importación y/o exportación de materiales y otros elementos relacionados con dichas actividades. 6) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 200.000. 8) Gerentes: ambos socios hasta el 20/11/91. 9) Firma: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. 10) Cierre: 31/01.

La Autorizada
Nº 98.259

TORREJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Manuel María De La Torre Urizar, arg., 5/8/50, cas., comerciante, D. N. I. Nº 8.442.227, Rivadavia 1255, 3º, Cap., José María De La Torre Urizar, arg. 19/11/55, cas., comerciante, D. N. I. Nº 11.774.050, Rivadavia 1255, 3º, Cap.; 2) Nº 16 del 12/2/90, Reg. 359, Cap., 3) TORREJA S. R. L., 4) 99 años, 5) a) Agropecuarias: Mediante la compra, venta, depósito, comercialización, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos y de todo otro producto derivado de la explotación agrícolo ganadera que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. b) Exportación e importación: Mediante la exportación e importación de semillas, cereales, oleaginosas haciendas, ganados, frutos y todo otro producto derivado de la explotación agrícolo ganadera. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, arrendamiento y locación de inmuebles rurales y urbanos; 6) ₳ 500.000; 7) 1 gerente Manuel María De La Torre Urizar; 8) 30 de junio de cada año, 9) Rivadavia 1255, 3º Piso, Cap..

El Escribano
Nº 98.181

TRADECORP SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Esc. 87 del 22/2/90, folio 260, ante el Escribano Francisco J. Puiggari, Registro 453, los señores Alberto Eswein y Antonio Morello, ceden y transfieren a los señores Juan Enrique Hemann, brasileño, casado, nacido el 12/6/61, comerciante, D. N. I. Nº 92.356.381, domiciliado en Sáenz Peña 2243, Dpto "1", Moreno, Pcia. Bs. As. y Jorge Ariel Rossi, argentino, casado, nacido el 30/8/61, comerciante, D. N. I. Nº 14.748.555, domiciliado en Santiago del Estero 586, Bahía Blanca, Pcia. Bs. As. las 300.000 cuotas que tienen de la sociedad "TRADECORP SISTEMAS S. R. L.", por el precio total y definitivo de ₳ 15.000.000. Los cedentes renuncian al cargo de gerentes que desempeñaban en la sociedad. Los socios Resuelven: Designar Gerente al señor Juan Enrique Hemann, y modificar la cláusula 4º del contrato social. "Cuarta: El capital social es de Trescientos Mil Australes, dividido en trescientas mil cuotas de un austral valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: señor Juan Enrique Hemann, 180.000 cuotas y señor Jorge Ariel Rossi, 120.000 cuotas".

El Escribano
Nº 98.253

VEDRA Y SAMIEIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 16/11/89, ante el esc. Roberto Herrera, al Fº Nº 414, Reg. 644, Argimiro Orlando Vilar Novio, cas, primeras nup. Alicia Martínez, español,, nacido el 18/8/37, C. I. P. F. 6.164.020 y Javier Orlando Vilar, argentino, soltero, nacido el 20/4/71, D. N. I. 22.156.992, habilitado por emancipación de edad, ambos comerciantes y domiciliados en Brasil 907, 4º Piso, Capital, constituyen: "VEDRA Y SAMIEIRA S. R. L.". Plazo 50 años a contar de su inscripción. Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: La instalación, explotación y administración de negocios de gastronomía, hotelería, panadería, confitería, bar, casa de lunch, y salón de fiestas. Fabricación y elaboración de postres, masas, helados, sandwiches y cualquier otro producto de la rama gastronómica. A tal fin podrá realizar la adquisición, permuta y enajenación de bienes inmuebles. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por este contrato. El capital social se fija en la suma de ₳ 400.000 dividido en 40.000 cuotas de ₳ 10.- c/u, valor nominal, totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: Argimiro Orlando Vilar Novio: 30.000 cuotas representativas de un capital de ₳ 300.000 y Javier Orlando Vilar: 10.000 cuotas representativas de un capital de ₳ 100.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de 20 ejercicios siendo reelegibles. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Se designan gerentes a Argimiro Orlando Vilar Novio y Javier Orlando Vilar. Sede Social Brasil 893/899, Capital.

El Escribano
Nº 98.211

VUSSOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de capital y reforma del contrato social: Por escritura del 11/8/1989, comparecen: Griselda Ortigoza, y Edgardo Rubén Telma, únicos integrantes de la Sociedad "VUSSOS S. R. L.", y dicen: Que la Sociedad se constituyó con un capital de Cinco mil Australes. Y que resuelto aumentar dicho capital a la suma de Australes Tres millones (₳ 3.000.000). En consecuencia, resuelven modificar la cláusula Cuarta del Contrato Social, la que quedará redactada de la siguiente manera: Clausula Cuarta: El Capital Social se fija en la suma de Australes Tres millones, (₳ 3.000.000).

La Autorizada
Nº 98.226

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 31/03/90

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 20-3-90

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

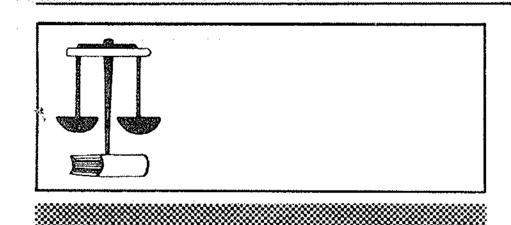
Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	A	155.656.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	A	341.120.-
3a. Sección Contrataciones	A	406.188.-
Ejemplar completo	A	902.964.-

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias



Edictos Judiciales

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRADLA o FRAIDLA ZAKS. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6 al 8/3/90.
e. 14/3 Nº 93.629 v. 16/3/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don AGUSTIN SAUL EGUREN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.
e. 14/3 Nº 315 v. 16/3/90

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JUANA DELIA BOBASI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 14/3 Nº 316 v. 16/3/90

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, hace saber a DESIDERIO PREOBRAYENSKY MIGUEL ANGEL en autos "DESIDERIO PREOBRAYENSKY MIGUEL ANGEL y GALLEGO MARIA FERNANDA s/ 67 Bis", que la señora María Fernanda Gallego ha solicitado la conversión a divorcio vincular de la sentencia de separación personal de fecha 18/5/1979. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
María Isabel Millán, secretaria.
e. 14/3 Nº 93.864 v. 15/3/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, a cargo de la Dra. Elisa Díaz de Vivar, Secretaría Nº 37 a mi cargo, en los autos caratulados "ROSSI OSCAR RUBENS c/ BIGI JUAN CARLOS s/ Rectificación de Título de propiedad (Expte. Nº 148.334)", cita y emplaza a doña NELIDA CASTRO para que comparezca en el plazo de quince días a contestar demanda, todo bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1990.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 14/3 Nº 98.169 v. 15/3/90

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita a RUBEN OSCAR ROBLES para que dentro del término de diez días comparezca en juicio, bajo apercibimiento de designarle al Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Fernando O. Galán, secretario.

NOTA: Se pública en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 5/3 y 6/3/90.
e. 14/3 Nº 93.642 v. 15/3/90

Nº 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de doña IRMA HEBE LOPEZ VOLPE Vda. de BAUZA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de febrero de 1990.
secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2 al 6/3/90.
e. 14/3 Nº 93.509 v. 16/3/90

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CATALINA RODRIGUEZ y de don RUBEN EDUARDO RODRIGUES. Publíquese por tres días. Dado y sellado en la sala de mi Público Despacho, a los 5 días del mes de febrero de 1990.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22 al 26/2/90.
e. 14/3 Nº 95.695 v. 16/3/90

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MERCEDES LIBERTO.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Fernando L. Spano, secretario interino.
e. 14/3 Nº 317 v. 16/3/90

Nº 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Nº 2, en los autos "MURGUIA MARIA MERCEDES s/ Sucesión s/ Incidente de Administración" notifica a CATALINA MARQUEZ, conforme el Art. 145 del Código Procesal las siguientes resoluciones: "Buenos Aires, 2 de noviembre de 1988. De la rendición de cuentas practicada, traslado a los herederos por el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de aprobación en caso de silencio. Notifíquese. Fdo.: Daniel G. Alioto, Secretario". y "Buenos Aires, 26 de febrero de 1990. A los fines del art. 709 del Código Procesal, convócase a los herederos a la audiencia del día 2 de abril de 1990 a las 9,45 horas. En cuanto a la heredera de Teodoro Murguía, notifíquesela por edictos. Fdo.: Agueda Rosa Vila de Gene, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 14/3 Nº 98.191 v. 15/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, de la Capital Federal, cita al demandado LUIS KARPENKOPF, a fin de que dentro de cinco (5) días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se designará Defensor Oficial para que lo represente en los autos caratulados: "NOVOA FERNANDEZ ADOLFO c/ KARPENKOPF, LUIS s/ Ejecutivo", que tramitan en éste Juzgado y Secretría. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario La Ley.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1989.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 14/3 Nº 93.865 v. 15/3/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, en autos "BERGTER S. A. s/ Quiebra", hace saber que el señor Síndico ha solicitado a fs. 155 del expediente, la clausura del procedimiento por falta de activo, conforme lo establecido por el art. 233 de la ley 19.551. Publíquese el presente por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Eduardo M. Javier Dubois, Juez". Edicto a publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 14/3 Nº 318 v. 15/3/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, interinamente a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Av. Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21 de diciembre de 1989 se ha decretado la quiebra de FASHION SOCIEDAD ANONIMA, resultando síndico el Contador Vicente Russo con domicilio constituido en Pte. Juan D. Perón 1730, Piso 13, Of "113", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el día 4 de abril de 1990 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico, quien presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 27 de abril y 21 de mayo de 1990 respectivamente. Se fijó el día 12 de junio de 1990 a las 10,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, la que se realizará con los que concurran. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros para que entreguen los bienes que tengan en su poder al síndico, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aries, 6 de marzo de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 14/3 Nº 319 v. 20/3/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Edgardo D. Truffat sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días "EL CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO DE LICHTIN DE STRYK", decretado con fecha 21 del 12 de 1989, Síndico designado Javier B. Kuyumdjian con domicilio constituido en Tucumán 1438, Piso 7º a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 3 de mayo de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 28 de mayo y 28 de junio de 1990 respectivamente. Para el caso de corresponder se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 24/7/1990 a las 9 horas la que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990.
Edgardo Daniel Truffat, secretario.
e. 14/3 Nº 320 v. 20/3/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela N. Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Cap. Fed., en los autos caratulados: "MARTIRENE JOSE MARIA s/ Concurso Liquidatorio", Expte. Nº 16.191, hace saber por cinco días que con fecha 14 de febrero de 1990 se declaró en estado de concurso liquidatorio a JOSE MARIA MARTIRENE, L. E. 4.571.730, casado, hijo de José María y Aurelia Susana Natale, con domicilio real en la calle Chivillcoy 4352, Piso 4º, Dpto "A" de la Cap. Fed. Se fija el día 6 de abril de 1990, a efectos que los posibles acreedores postconcursales presenten títulos justificativos de créditos al Síndico, Dr. Gustavo A. Naveira, con domicilio constituido en la calle Tte. Gral. Perón 328, Piso 2º de esta Capital Federal y el día 30 de abril de 1990 en el cual éste rendirá su informe individual de verificación y graduación de créditos, sin perjuicio de la realización eventual de los bienes que pudiere corresponder (arts. 195 y 196 LC). Intimar al concursado y a terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma a entregarlos al Síndico dentro de las 24 hs., además de los libros de comercio y documentación contable, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar entrega de bienes al concursado, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 14/3 Nº 321 v. 20/3/90

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 31, a cargo de la Dra. Elda Graciela Albamonte, Secretaría desempeñada por el Dr. Luis Torello, sito en Cerrito 536, 4º, Capital Federal, cita y emplaza a los Sres. Francisco Calabró y Angel Freire a contestar la demanda instaurada en su contra por OSCAR IBAÑEZ por despido y cobro de pesos, el día 16 de abril de 1990 a las 9 horas, en los autos caratulados "IBAÑEZ OSCAR c/ FREIRE ANGEL y Otros s/ Despido (Nº 44.772/87)", bajo apercibimiento de nombrarle defensor oficial. Publíquese en el Boletín Oficial por un día.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1990.
Luis Torello, secretario.
e. 14/3 Nº 322 v. 14/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Crim. y Correc. Federal Nº 2, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a JUAN ANGEL BOGADO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ROBO AURICULAR TELEFONO PUBLICO ALCANCIA, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1990.
Ernesto Raúl Botto, secretario federal
e. 14/3 Nº 323 v. 14/3/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a NEUNG GA JO KIM o JO NEUNG GA de KIM, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por USO DE DOCUMENTO FALSIFICADO, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Jorge L. Ballestero, secretario federal
e. 14/3 Nº 324 v. 14/3/90

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Crim. y Correc. Federal Nº 4, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a WALTER CARLOS CHIARINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por FALSIFICACION DE DOCUMENTO Y ESTAFA, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Guillermo O. Cicchetti, secretario.
e. 14/3 Nº 325 v. 14/3/90

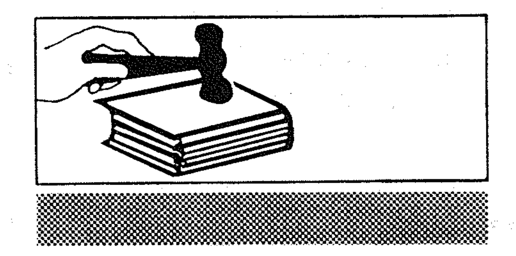
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/3/90- Vence: 13/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
4	8	María del Carmen Aguirre	27/2/90	BASILIO RIGUERAS BUELTA	93.835
4	8	María del Carmen Aguirre	23/2/90	JOSE PALACIO	93.851
5	9	María Celia García Zubillaga	5/3/90	MARIO RAFAEL CHIACCHIARI Y CAYETANO CARMELO CHIACCHIARI	98.100
13	26	Gustavo Pedro Torrent	1/2/90	PENELAS, CARLOS HECTOR	93.847
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27/2/90	JULIO KLEIMAN	93.849
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	2/3/90	MARINA MARTINEZ DE ALONSO	98.095
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	26/2/90	MARIA ANTONIA CARRARA DE MARTINOD	98.070
21	41	Luis Guillermo Köhler	5/3/90	DORA BEATRIZ ALONSO VIUDA DE CADILLACH	93.853
27	54	Juan Manuel Converset	14/2/90	JUANA MORENO DE GARCIA	93.842
28	55	Mónica C. Fernández	5/3/90	RAMON NUÑEZ	93.838
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	2/3/90	ELIDA DENTI	93.839
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	27/2/90	RENATA REPETTO DE CARASSALE	98.144
33	63	Horacio Alejandro Liberti	28/2/90	ROBERTO KOGAN	93.848
34	64	José María Pérez	27/2/90	LUIS FAGNANI	98.090
40	70	Carlos E. Antonelli	6/3/90	LUIS ANTONIO PODESTA	93.836
42	72	Patricio F. Perren	14/2/90	GIL BAÑOS	98.137
42	72	Patricio F. Perren	27/2/90	EDUARDO OSCAR PROFUMO	93.846
47	77	Silvia R. Rey	26/2/90	OTILIA EVARISTA REGO DE LENCINA	98.107
52	82	Isabel E. Núñez	14/4/89	OLGA INES SAROME DE ANCHART	98.083
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/3/90	ALEJANDRO MERGHERIAN	98.088
58	88	Viviana Fernández Seoane	16/2/90	MARIA ORTONA	93.844
59	89	Adrián R. Del Federico	27/2/90	TOMASA GIOVANNETTI	93.843
59	89	Adrián R. Del Federico	27/2/90	MARIA TERESA PETRUZZI Y SANTOS ELIO FERNANDO GIORGETTI	93.852
63	93	Raquel Brandan Aráoz	29/12/89	EUGENIO VALERIO LEIVA	98.063
76	106	Adolfo Campos Fillol	4/12/89	TOBIAS SIRICMAN	93.765
76	106	Adolfo Campos Fillol	12/2/90	NICOLASA ESTHER FUENTES DE MASOTTO	93.837
77	107	Luis A. Giménez	29/12/89	JUANA EUGENIA QUINTANA	98.157
78	108	Luis de Preindlsperg	12/2/90	LUIS CANTORE	98.097

e. 14/3 Nº 41 v. 16/3/90



Remates Judiciales



NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, secretaría Nº 72, comunica por dos días en autos "COOPERATIVA DE CREDITO LTDA. SARANDI DOMINICO WILDE C/SOLIPACA JULIO Y OTRA s/HIPOTECARIO" (Reservado), Expte. Nº 218.706, que el Martillero Isidoro Ramiro Blanco, rematará el día 27 de marzo de 1990, a las 10 horas, en la calle Talcahuano 479, de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Villegas Nº 1287, entre las de Ramón Falcón y Estomba, de la localidad de Haedo Norte, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., de 10 mts. de frente por 19,59 mts., de fondo, o sea una superficie de 195,90 m². Se compone de una casa estilo americano, moderna, en muy buen estado de uso y conservación. En su frente posee un porch, con techo de tejas coloniales. Parte revestimiento de madera lustrada y en otra tipo "Queraltó". Tiene dos ventanas a la calle, puerta principal y de servicio; en su frente un pequeño jardín; a su costado un garage amplio, con techo de tejas coloniales, con puerta de tres hojas. La finca se compone de comedor, dos dormitorios, baño instalado, cocina grande y lavadero. A los fondos del inmueble, completamente separado por un patio, existe un departamento de comedor y un dormitorio, cocina con placards y baño. En el citado departamento por escalera, existe una terraza con una habitación. Cuenta la casa con servicios de electricidad, gas domiciliario y cloacas. Su frente como así sus alrededores, se encuentra pavimentado. Se halla a una cuadra de la Av. Rosales al 1900; a cinco de la Av. Gaona; y a unas diez cuadras aproximadamente de la estación Haedo del F.C.N.D.F.S. Adeuda impuestos Municipales e Inmobiliarios. Se halla ocupado por un codemandado y su familia. El art. 9º del mutuo hipotecario dice... se decretará la venta en pública subasta y "ad corpus", del bien gravado, libre de ocupantes.... También así lo dispone el Juzgado en la resolución que ordena la subasta. Base: ₳ 8.419.174,26. Seña 30 % Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5%, en dinero en efectivo, al contado y al mejor postor. Se visita los días lunes, miércoles y viernes de 15,30 a 18,30 hs. Los eventuales adquirentes deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta. Caso contrario, se lo actualizará conforme la variación del índice de Precios por Mayor (Nivel General) que publica el Instituto Nacional de Estadística y Censos, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Patricio F. Perren, secretario.
e. 14/3 Nº 93.858 v. 15/3/90

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil, comunica por dos días, en autos "ALTAMIRANO, Juan A. c/MARCUCCI Y ZORZ, José Luis s/Ejec. Hipotecaria" (Expte. 170919), el martillero Manuel Taboada, rematará el 22 de Marzo de 1990 a las 10,00 horas, en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal el inmueble sito en al calle Mozart Nº 2052/54/56 entre las de Luis Dellepiane y Ada. Derqui U. F. Nº 4 de Planta Baja. Cir. I, Sec. 64, Manz. 130 b, Parc. 17, U. F. 4, P.B. al fondo mide 93,94 mts². Porcentual 21,76%. Pda. Horiz. 1.835.302. Adeuda. A.B.LA. 144,931, O.S.N. ₳ 9.523,13, sumas sujetas a reajuste. La parte actora toma a su cargo deudas por expensas comunes y extraordinarias. Libre de ocupantes y efectos, faltan techos y parcialmente destruido. Base. ₳ 180.000.- al contado y mejor postor, Seña 8%, comisión 3%, sellado de ley, todo ello en efectivo. Visitar 19, 20 y 21 de Marzo de 1990 de 10,00 a 12,00 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

El Presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 14/3 Nº 98.238 v. 15/3/90

Nº 73

Juzgado Nacional de Iª Instancia en lo Civil de la Capital Federal Nº 73 a cargo de la Dra. Zulema Wilde, Secretaria de la Dra. Dolores Miguens, sito en la calle Paraguay Nº 1536 piso 4º, comunica por dos días en Boletín Oficial y El Clarín, en los autos: "MACROSA S.A. c/PALACIO, Domingo I. s/ejec. prend" expte; 41257, que el martillero Raúl R. Amadeo, rematará el día lunes 26 de marzo de 1990 a las 14 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros calle Talcahuano Nº 479 Capital, un tractor marca Zanello modelo V 206 fabricación Nº TZ U 1832 serie "C" motor marca Zanello modelo N.A. 3105 fabricación Nº 35101154 de 63 CV año 1985 en el estado en que se encuentra y se exhibe de lunes a viernes en el horario 8 a 12 y 30 hs. y 13 y 30 a 17 y 30 hs., en la sucursal

Macrosa en la Ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre calle Juan B. Justo Nº 5800. Base; ₳ 6.000.000 Seña 30% Comisión 10% sellado de ley 0,5 % al contado, mejor postor, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital y depositar el saldo de precio en la sucursal Tribunales del Banco de la Nación actualizado conforme al índice de precios mayoristas no agropecuarios publicado por el Indec. En caso de fracasar el remate por falta de postores, pasada media hora, el bien saldrá a la venta con base reducida en un 25% y en caso de nuevo fracaso transcurrida otra media hora el bien se subastará sin base.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 14/3 Nº 98.239 v. 15/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, comunica por dos días en autos "LASCAR S.A. c/ARMANDO ANTUNES S.A. y otro s/Ejecutivo", Expte. 52817, que el martillero Martín Sarachaga, rematará el día 21 de marzo de 1990 a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un inmueble ubicado en la Avda. Independencia Nº 1847/49/51, entre la Avda. Entre Ríos y Combate de los Pozos Piso 2º, departamento "B", Unidad Funcional Nº 9, con superficie cubierta de 55,48 m², semicubierta 1,81 m². Superficie total 57,29 m². Porcentual 1,41%. Matrícula Nº 10-711/0. Nomenclatura Catastral Circ. 10, Secc. 20, Manzana 67, Parcela 27. Partida 1.561.079. Según constatación practicada, el departamento consta de living comedor, dos (2) dormitorios, baño y cocina. Hay una línea telefónica y está ocupado por familiares del demandado sin exhibir contrato de locación alguno. Base ₳ 21.291.413,31 (fs. 226/27). Venta al contado y mejor postor. Seña 10%. Comisión 3%. Sellado Fiscal 0,50% en dinero efectivo en el acto del remate. Adeuda por impuestos M.C.B.A. ₳ 2.965,65 al 12/7/89 (fs. 95); O.S.N. ₳ 6.829,74 al 6/7/89 (fs. 92). No adeuda expensas comunes (fs. 96). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal y denunciar dentro del 3er. día de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmado por ambos. Hágase saber que dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— los compradores en la misma deberán depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de que en caso de demora se proceda a actualizar el importe de la compra desde la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago, por índice de precios mayoristas —nivel general— que publica el INDEC, con más sus intereses que se liquidarán al 6% anual. En todos los casos en que por cualquier causa el ingreso de los fondos se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración de la subasta se aplicará igual temperamento al señalado precedentemente. El departamento se visita los días 19 y 20 de marzo de 14 a 17 horas.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Secretaria.
e. 14/3 Nº 98.241 v. 15/3/90

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en autos: "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/LITCHER, Alfredo Andrés y otro s/Ejecutivo" Expte. 35.831, que los martilleros Guillermo J. Gainza Paz y Mariano M. Espina Rawson (h) rematarán el martes 20 de marzo de 1990, a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: la UNIDAD FUNCIONAL Nº 5, del 5º piso de la Av. del Libertador Nº 2030/34, Cap. Fed. Superficie total propia: 325,59 m² (incluye 5,44 m² en planta sótano). Porcentual: 8,17%. Base: ₳ 845.945.— (2/3 partes de la v. fiscal). Seña: 35%. Comisión: 3%. Sellado: 0,50%. En efectivo. El departamento se encuentra ocupado por el demandado y su familia. Se compone de gran living en L, comedor, escritorio, cuatro dormitorios (uno en suite), baño, toilette, cocina, lavadero, dos dormitorios de servicio y baño, balcones, espacio guarda-coche y palier privado. Funciona en la unidad una línea telefónica. Exhibición: de lunes a viernes de 10 a 13 hs. Deudas municipales y de O. Sanitarias a fs. 152 y 135/6 respectivamente. No hay constancia en autos de deuda por expensas comunes. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día, contado a partir de la notificación por ministerio de la ley del auto de aprobación del remate, mediante depósito en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de ley sin necesidad de requerimiento específico o intimación. En caso de que alguna articulación o impedimento demorara la aprobación de la subasta, el saldo de precio se indexará según índice de precios mayoristas nivel general publicado por el INDEC, desde el 5º día contado a partir de la fecha del auto que hizo saber el resultado de la subasta, hasta el momento en que se produzca el pago efectivo, dentro del término precisado en el párrafo precedente, exista o no mora por parte del comprador.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet secretario.
e. 14/3 Nº 98.242 v. 15/3/90

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, comunica por dos días en autos "ESTABLECIMIENTOS EL MAGO S.A. s/Quiebra", Expte. 53.527 que los martilleros Martín Sarachaga y Horacio Rodríguez Amoedo, rematarán el día 21 de marzo de 1990 a las 10,45 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, en block y en el estado en que se encuentra, el inmueble propiedad de la fallida, sito en el Cuartel VI, inmediaciones Estación Las Marianas, F.C. Gral. Belgrano, Partido de Navarro, Provincia de Buenos Aires, originariamente dedicada a la fabricación de dulce, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, incluidos los bienes muebles inventariados, consistentes en galpón de material dividido en 8 compartimentos con una caldera muy antigua e incompleta; una sala que se dice fue para enfriado azulejada hasta 1,80 mts. de altura; una sala con tres palas: dos de cobre completas y la otra es de cobre con la campana de acero inoxidable; en otro compartimento hay una cámara frigorífica destruida; 4 tarimas de madera; una máquina envasadora marca Mazzola, sin motor; una bomba de líquido pesado; una máquina tapadora para hojalatas sin motor; una fuente pasteurizadora de 3 patas de aluminio; una máquina tapadora manual; un colador de acero inoxidable; una bomba para extraer agua marca Idroes; una máquina tapadora marca Acial; un motor eléctrico quemado, sin marca visible, un banco de madera de carpintero. Existe además en el predio tres casas modestas, compuestas de dos habitaciones, cocina, baño y dependencias menores ocupadas por Armando Félix Sosa y su familia en su carácter de depositario de los bienes y personal que trabajara en dicha fábrica. El terreno mide 96 m. de frente al O. por 162 m. de fondo al E. Superficie total: 15.552 m². "AD-CORPUS". Matrícula 5.148. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Parcela 729 a. Designación según título: Lote 1. Antecedente Dominial Nº 10.023, Fº 11/944 Navarro. Venta en block, al contado y mejor postor. Base ₳ 6.500.000. Seña 20%. Comisión 3%. Sellado fiscal 0,5%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación o notificación alguna y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y concordantes del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitas: días 17, 19 y 20 de marzo de 11 a 16 horas. Informes a los Martilleros Martín Sarachaga y Horacio Rodríguez Amoedo, Juncal 1248 Cap. Tel. 814-2591 y 46-0194.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
e. 14/3 Nº 98.240 v. 15/3/90

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 40 comunica por un día en los autos DINERS CLUB ARGENTINA S.A.C. y T. c/ LOUREIRO César Osvaldo s/ejecutivo que el Martillero Dn. Enrique Freijo rematará el día 19 de Marzo de 1990 a las 14 Hs. en el salón de ventas calle Humberto Iº 2042 de Capital Federal los siguientes bienes: Un lavarropas DREAN modelo Nº 605 semi- automático; Un secarropa centrífugo marca KOH-I-NOR usado; Un TV color marca TALENT de 20" sin control remoto usado; Cuatro sillas de madera algarrobo asiento paja esterillada usadas; Una mesa madera algarrobo de 1,20 mts, por 0,80 mts, aprox. patas laterales con deterioros; Un modular de algarrobo de 4 puertas y 4 cajones usado con deterioros y un juego de Living compuesto de un sillón de dos cuerpos y dos sillones de un cuerpo madera algarrobo con deterioros con 8 almohadones en tela cuadriculada de varios colores. Condiciones de Subasta: Sin Base al Contado y al Mejor Postor. Seña 30%. Comisión 10% en efectivo (entrega inmediata previo pago total) Exhibición: Los días hábiles de 9 a 17 Hs. en Humberto Iº Nº 2042 de Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 14/3 Nº 98.237 v. 14/3/90



Convocatorias

NUEVAS

"A"

ACME AGENCY S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Abril de 1990, a las 12 horas, en Suipacha 245, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del Estatuto Social.
3º) Aumento de Capital y Emisión de Acciones.
4º) Cambio de Características y Cambio de Acciones.
El Directorio
e. 14/3 Nº 98.168 v. 20/3/90

ALEVAR S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Los señores Accionistas de Alevar S.A.I.C., están convocados a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Abril de 1990, a las 18 horas, en su domicilio legal de la calle Maipú 474, 5º piso, oficina "H", Capital Federal, para deliberar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234 de la Ley 19.550/72 y 22.903/83, correspondiente al 20º ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Consideración del tratamiento a dar a los resultados del Ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y elección de los mismos.
4º) Designación de dos Accionistas para refrendar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 14/3 Nº 98.200 v. 20/3/90

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE LA BOCA DEL RIACHUELO

CONVOCATORIA

La Asociación Española de Socorros Mutuos de la Boca del Riachuelo, convoca a Asamblea General Ordinaria de Asociados, que se realizará en su Sede Social, calle Necochea Nº 736 de esta Capital Federal, el día 29 de Abril de 1990, a las 10,00 Horas en Primera Convocatoria o a las 10,30 Horas en Segunda Convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General, Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nº 97 cerrado el 31 de Diciembre de 1989.
2º) Elección de (5) Cinco Vocales para integrar la Comisión Directiva.
3º) Elección de (4) Cuatro Vocales Suplentes.
4º) Elección de (3) Tres Socios para Constituir la Junta Fiscalizadora y un (1) Suplente.
5º) Designación de (2) Dos socios para Constituir la Mesa Escrutadora.
6º) Designación de (2) Dos Socios para que aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea General Ordinaria.
El Presidente
e. 14/3 Nº 98.235 v. 16/3/90

"C"

CAMARA ESPAÑOLA DE COMERCIO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido por el art. 50º de los Estatutos Sociales, convócase a los socios de la Cámara Española de Comercio de la República Argentina a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el Jueves 29 de Marzo de 1990 a las 18,30 Horas, en la sede de la Institución, Avda. Belgrano 863 8º piso, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas.
3º) Renovación parcial de la Junta Directiva.
3.1. Elección de ocho vocales titulares por tres años, en reemplazo de los Sres. Don Omar E. Farías, Don Juan Carlos Kalhat, Don José María Muntadas Ribas, Don Máximo Joga, Don Norberto H. Linzuain, Don Rafael Olarra Jiménez, Don Antonio Sempere y don Aníbal Quevedo Ortiz, que cesan en su mandato.
3.2. Elección de seis vocales suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Luis R. Díaz Erro, Don Hugo H. Ferrer, Don Alberto J. Ugalde, Don Ricardo M. Bartolomé, Don Juan José Zaballa y Don Enrique Badía Atucha, que cesan en su mandato.
4º) Designación de un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.
Buenos Aires, 19 de Febrero de 1990
El Presidente
e. 14/3 Nº 96.404 v. 15/3/90

COLUMBA S.A.C.E.I.I.F.A.
Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 6488

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de abril de 1990, a las 12 horas, en Sarmiento 1889, piso 2do. Of. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las causas que motivaron el atraso en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234, inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1989 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio que desempeñan funciones ejecutivas, en exceso del límite establecido por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección, para los ejercicios 1990/91. Designación para el ejercicio 1990 de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Conversión de los títulos nominativos no endosables de la empresa, en circulación, en títulos al portador (Art. 39 Ley 23.697).
El Directorio

NOTA: Para la concurrencia a la Asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento a las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550, hasta el 23 de octubre de 1989.
e. 14/3 Nº 98.234 v. 20/3/90

COMPAÑIA INDUSTRIAL PROGRESO
Sociedad Anónima
Registro Nº 3622

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31 de Marzo de 1990, a las 12 horas, en Avenida Belgrano 1670, piso 4º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del punto 1. del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 51º Ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Ratificación de retribuciones abonadas durante el ejercicio a Directores con funciones ejecutivas.
5º) Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
6º) Capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital".
7º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los que correspondan. Designación de Presidente y Vicepresidente.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente.
9º) Aumento del capital social y emisión de las correspondientes acciones.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia de acuerdo al 2º párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Se recuerda el art. 239 de la Ley citada.

e. 14/3 Nº 98.108 v. 20/3/90

COPICA
Compañía Pastoril Industrial y Comercial S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA
DEL 31 DE MARZO DE 1990

Convócase a los señores accionistas para el día 31 de Marzo de 1990 a las 17 horas, en Lavalle 392 - 9º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Determinación del número de Directores. Designación de los mismos y de Síndicos Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 6 de Marzo de 1990.

El Directorio

e. 14/3 Nº 98.261 v. 20/3/90

"O"

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE SANIDAD LUIS PASTEUR
I.G.J.: Expediente C-6653/75 - Resolución nº 2168/75
I.N.O.S.: Registro nº 4-0200 - Resolución definitiva nº 196/75

CONVOCATORIA

Convócase a los señores beneficiarios titulares de la Obra Social a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 17 de abril de 1990, a las 9 horas, en los salones del Círculo de Oficiales de Mar, ubicado en la calle Sarmiento 1867, 1º P, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 15º ejercicio social, de un mes por cambio de fecha de cierre, finalizado el 31 de diciembre de 1988.
2º) Destino de los resultados acumulados al 15º ejercicio social.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al 16º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1989, y del proyecto de presupuesto anual de gastos, inversiones y cálculo de recursos para el ejercicio 1990.
4º) Destino de los resultados acumulados al 16º ejercicio social.
5º) Designación de una junta electoral que, de conformidad con las normas al respecto, tendrá a su cargo todo lo concerniente al acto eleccionario compuesta de la siguiente manera: Un (1) integrante del actual Directorio; un (1) beneficiario por única lista oficializada; y un (1) beneficiario por los asambleístas presentes.
6º) Elección de seis (6) miembros titulares y cuatro (4) suplentes para integrar el Directorio, con mandato por cuatro (4) años. Con renovación parcial cada dos años.
7º) Elección de un (1) Síndico Titular y uno (1) Suplente, que durarán cuatro (4) años en su mandato. Con renovación parcial cada dos años.
8º) Designación de dos (2) beneficiarios presentes para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, marzo 6 de 1990.

El Directorio

NORMAS

1º) Transcurrida media hora desde la fijada para la reunión, la Asamblea se celebrará cualquiera sea el número de beneficiarios titulares presentes (art. 20 de los Estatutos).
2º) Les hacemos saber que la documentación mencionada en los puntos 1) y 3) del Orden del Día estará a disposición de los beneficiarios titulares, a partir del 26 de marzo de 1990, en nuestra Sede Central y en las Delegaciones, donde podrá ser retirada en el horario habitual.
3º) Se informa que transcurrida media hora de la fijada para el comienzo de la Asamblea, se procederá al cierre de las puertas de acceso al recinto a los efectos de no permitir el ingreso de ninguna persona, sea o no afiliada, y se realizará el cierre del registro de los padrones.

e. 14/3 Nº 98.202 v. 16/3/90

"P"

PULLMANIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a A.G.O. a realizarse el día 03/4/90 a las 18:30 hs en primera y a las 19:30 hs en segunda convocatoria en Luna 375 Bs. As. para tratar el siguiente:

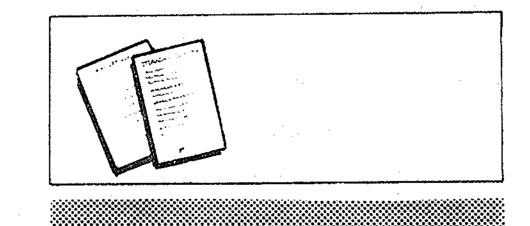
ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Sr. Presidente.
2º) Aumento del capital social dentro del quintuplo.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cumplir con los requisitos del art. 238 de la Ley Nº 19.550.

e. 14/3 Nº 98.243 v. 20/3/90



Transferencias

NUEVAS

"A"

Martina Paula Tomevi de Carrizo, Vende a Isaac Sabaj Yaffe su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. BELGRANO 1779 Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de Ley Tucumán 881 P.B. Ofic. 3 Capital, dentro término legal.

e. 14/3 Nº 98.201 v. 20/3/90

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham, ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: Armando Ramón Sánchez vende libre toda deuda y/o gravamen a María Manuela Almendros su negocio de Bar, Cafetería, Casa de Lunch Tarjeta Nº 103.556 denominado La Baguette sito AV. DE MAYO 912, Capital Federal. Reclamos de Ley y dom. partes dentro Término n/ofic.

e. 14/3 Nº 98.194 v. 20/3/90

"C"

Vázquez /Fernández y Cía., representada por el Señor Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná Nº 777, 4º piso Capital, avisan que la Señora Rosa Delfina Carbonaro vende a la Señora Laura Beatriz Valenzuela el negocio de Despacho de Pan, Bombonería, Sandwiches (sin elaboración) (601020-030), sito en la Calle CUCHA-CUCHA Nº 1035 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 14/3 Nº 98.208 v. 20/3/90

"G"

Se avisa anulación edicto 90.806, 18 al 22/12/89 venta negocio Garage Tarjeta 43.020 sito en GENERAL URQUIZA 49, Capital.

e. 14/3 Nº 98.195 v. 20/3/90

"J"

Vázquez/Fernández y Cía., representada por el Señor Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná Nº 777, 4º piso Capital, avisan que el Señor Juan Carlos Salvador vende al Señor Juan Angel Rondinelli el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan (601020) Despacho de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) (601030), sito en la calle JUAN B. AMBROSETTI Nº 940 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 14/3 Nº 98.207 v. 20/3/90

"P"

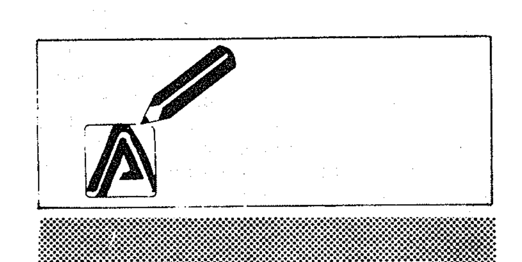
Se comunica por el término de ley que la señora Eva Delfa López vende, cede y transfiere su negocio de "Lavandería Mecánica Autoservicio" que con Habilitación Municipal dictada en C. Expediente Nº 000207/89, funciona en el local sito en la calle PUJOL Nº 515 de esta Capital Federal a la señora Ana Cohen Vda. de Pereira. Oposiciones de ley Salguero Nº 528 de esta Capital Federal.

e. 14/3 Nº 98.190 v. 20/3/90

"S"

"Abraham" representada por Mart. Púb. César Alberto Abraham ofic. Av. de Mayo 950 4º Capital. Avisa que: José Joaquín Sanz vende libre toda deuda y/o gravamen a Nelly Kader vda. de Ganum, su negocio de Rotisería, Fiambrería, Casa de Comidas, tarjeta 54.187 sito SOLIS 318 Capital. Reclamos de ley y dom. partes dentro del término en nuestras oficinas.

e. 14/3 Nº 98.212 v. 20/3/90



Avisos Comerciales



NUEVOS

"A"

ACOFIN
Sociedad Anónima

Por asamblea del 15/12/89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1989/90, es la siguiente: Presidente: Sr. Oscar Helbling; Vicepresidente: Dr. Enrique Constantino Peláez, y Director: Sr. Sebastián Pelayo Durán.

El Vicepresidente

e. 14/3 Nº 98.251 v. 14/3/90

AEROLED
Sociedad Anónima

Se avisa por un día que por Acta Nº 3 de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de noviembre de 1989, protocolizada mediante escritura pública Nº 72 del 20/2/1990, ante el Registro notarial Nº 444 a cargo del Escribano de Capital Eduardo M. Rueda, "AEROLED S. A.", por Asamblea unánime dejó aumentado el Capital social de la suma de 5.000 australes a la suma de nueve mil australes y la emisión de 4.000 australes en acciones escriturales, ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal mil australes cada una con derecho a dividendos a partir del 1/7/1989.

El Escribano

e. 14/3 Nº 98.229 v. 14/3/90

ARGENTIC
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Hace saber su disolución, resuelta por contrato privado del 23/2/90. Liquidadores los cuatro socios: Daniel Hugo López, Jorge Eduardo del Brío, Juan Carlos Ursi y Luis Eduardo Di Giorgio, actuando tres cualesquiera de ellos indistintamente.

Los socios

e. 14/3 Nº 98.233 v. 14/3/90

"B"

BALCO
Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber que por Asamblea de fecha 14/11/1989 fueron electos para integrar el Directorio de la sociedad "Balco" Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria, como directores titulares los señores Erna Zellerkraut de Leitner, Eduardo Donath y Silvia Rosa Leitner de Donath y como Director Suplente la señora Ana Vorobioff de Zellerkraut.

El Vicepresidente

e. 14/3 Nº 98.165 v. 14/3/90

BOMAGRA
Sociedad Anónima

Por asamblea del 2/11/89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1989/90 es la siguiente: Presidente: Sr. Eduardo Andrés Widderson; Vicepresidente: Sr. Enrique Constantino Peláez, y Director: Sr. Jorge Guillermo Engels.

El Vicepresidente

e. 14/3 Nº 98.247 v. 14/3/90

"C"

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
S. A. I. C.

Por escritura Nº 475 del 11/12/89, pasada al folio 1327 ante el escribano Carlos A. Roca del Registro 585 de su adscripción, se protocolizó el acta de directorio del 27/11/89 que resolvió: I) Designar Gerentes a los señores: Francisco Alfredo Albini, Carlos Alberto Amadasi, Rodolfo Emir de Juan, Francisco Oscar Faranda, Jorge Alberto Francisco, Roberto Esteban Gaurisse, Jorge Pérez Ambrosoni, Juan Carlos Scotti y José Luis Tentori. II) Conferir Poder General de primer término a favor de los señores Francisco Alfredo Albini, Carlos Alberto Amadasi, Rodolfo Emir de Juan, Francisco Oscar Faranda, Roberto Esteban Gaurisse, Jorge Pérez Ambrosoni, Juan Carlos Scotti, José Luis Tentori, Rafael José Bottarini, Eduardo Jorge Delgado, Daniel Adolfo Feraud, Jorge Oscar Flores, Julio Lago, Omar Rubén López Fuentes, Héctor Eduardo Miró, José Luis Pérez Méndez y Juan Carlos Romano, y poder de segundo término a favor de la señora Susana Tornese de Rivas y señores Claudio Aníbal Calcagno, Alejandro Bernabé Corres, Washington Juan Espinosa, Osvaldo Héctor González, Roberto Ramón Martínez Gonda, Juan Luis Procopio, Carlos Ignacio Rocha, Roberto Américo Sagarna y Mario Carlos Suárez Anzorena, y III) Revocar, dejándolo sin efecto ni valor legal alguno, los siguientes poderes: 1º) A favor del señor Francisco Oscar Faranda, por escritura de fecha 14/11/85, al folio 1156 del Registro 585, ante su adscripto, escribano Carlos A. Roca; 2º) A favor de los señores Jorge Oscar Flores, José Luis Pérez Méndez, Daniel Adolfo Feraud y Eduardo Jorge Delgado, por escritura de fecha 29/1/88 al folio 130 del precitado registro y escribano; 3º) A favor de los señores Francisco Alfredo Albini, Carlos Alberto Amadasi, Manuel Rubén Codner, José Eduardo Costa, Roberto Esteban Gaurisse, Gabriel Gil Paricio y Juan Carlos Scotti, por escritura de fecha 9/10/85 al folio 974 del mismo registro y escribano, y 4º) A favor de los señores Rafael José Bottarini, Lucio Frexias y Héctor Eduardo Miró, por escritura de fecha 9/10/85, al folio 984 del mismo registro y escribano.

El Vicepresidente

e. 14/3 Nº 98.248 v. 14/3/90

COMATTER
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Miguel Angel Di Ranni, Roberto Aníbal Fernán-

dez Moujan, Juan José Güiraldes, Jorge Alberto Iglesias, Raúl Esteban Massarini, Ricardo Guillermo Merayo, Cristian Juan Pablo Mitrani, Federico Alejandro Peña (h), Martín Recondo, Javier Osvaldo Tizado, Carlos Daniel Tramutola, Alberto Valsecchi, Osvaldo Teodoro Abaca, Marcelo Adrián de Virgiliis, Marcelo Félix Feu, Carlos Manuel López, Juan Carlos Lannutti y Alejandro Arturo Shaw, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la escritura Nº 42, Fº 108 del 22 de febrero de 1990 por ante el escribano D. Federico Ugarte Posse. El Directorio. Buenos Aires, marzo de 1990.

La Abogada
e. 14/3 Nº 98.171 v. 14/3/90

CRO-AGRO
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del día 26 de junio de 1989, la Sociedad "Cro-Agro S. A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: José María Eduardo Bausili Batllo; Vicepresidente: Miguel Sánchez de Bustamante; Directores Titulares: Carlos Alberto Menapace y Luis Angel Villa; Director Suplente: Daniel Ubalde.

El Autorizado
e. 14/3 Nº 98.216 v. 14/3/90

"D"

DEBURSA
Sociedad Anónima

Conforme lo dispone el art. 60 de la ley 19.550 se comunica que por Asamblea Gral. Ord. del 20/10/89 se designaron autoridades y se eligió Titular y Suplente a los Dres. Juan Angel Ratto y Luis Alberto Lindenboim respectivamente; y en reunión de Directorio de igual fecha se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente: Sr. Alberto Ignacio Portnoi; Vicepresidente: Sr. Julio Gonzalo Longueira; Director: Sr. Jorge Enrique Marote.

El Presidente
e. 14/3 Nº 98.217 v. 14/3/90

"G"

GANADERA YAMPAQUI
Sociedad Anónima

Hace saber por 1 día que por Acta de Asamblea nro. 4 y Acta de Directorio nro. 11 queda integrado el Directorio de la siguiente manera: Pres. Emiliano Pireli Noguer. Vice. Omar Michel. Direc. Tit. Carmen Edith Pérez. Direc. Sup. Hugo Frugone.

La Escribana
e. 14/3 Nº 98.203 v. 14/3/90

"J"

JUPAVISA
Sociedad Anónima

Por asamblea del 2/11/89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1989/90, es la siguiente: Presidente: Sr. Jorge Guillermo Engels; Vicepresidente: Sr. Eduardo Andrés Widderson y Director: Sr. Enrique Constantino Peláez.

El Director
e. 14/3 Nº 98.245 v. 14/3/90

"L"

LAMINADORA
Sociedad Anónima

Se comunica que por Actas de Asamblea y Directorio de fecha 20/12/89, el Directorio de LAMINADORA SOCIEDAD ANONIMA, quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Romano Angelo Baccanelli; Vicepresidente: Fabio Antonio María Piccoletti; Directores: Roberto Bautista Franco Baccanelli; Fernando Luis Carrara, Máximo José Roberto Baccanelli, Pedro Luis Santiago Baccanelli, Ernesto Roberto; Síndico Titular: Graciela Adela Musante; Síndico Suplente: Santiago Cleto Musante.

El Presidente
e. 14/3 Nº 98.225 v. 14/3/90

"M"

MARIVIC
Sociedad Anónima

Por asamblea del 20/11/89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1989/90, es la siguiente: Presidente: Sra. María Victoria Hueyo de de Anchorena; Vicepresidente: Sr. Jorge Guillermo Engels y Director: Sr. Enrique Constantino Peláez.

El Director
e. 14/3 Nº 98.244 v. 14/3/90

"O"

OUT LINE
Sociedad Anónima

Escritura del 2/3/90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/1/90, "OUT LINE S. A.", resolvió su disolución, quedando como Liquidador el Sr. Darío García Rivas.

El Apoderado
e. 14/3 Nº 93.855 v. 14/3/90

"P"

PERMILI
Sociedad Anónima

Por asamblea del 6/10/89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1989/90, es la siguiente: Presidente: Sr. Enrique Constantino Peláez; Vicepresidente: Sr. Eduardo Andrés Widderson y Director: Sr. Jorge Guillermo Engels.

El Presidente
e. 14/3 Nº 98.246 v. 14/3/90

"S"

SAN JUAN EL PRECURSOR S. A. EDUCACIONAL
Sociedad Anónima

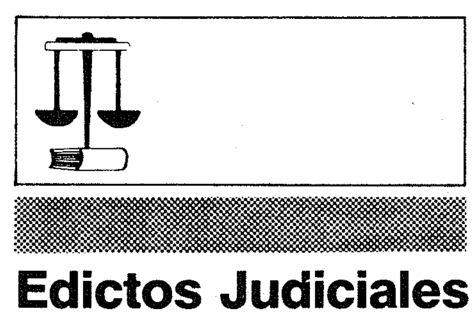
Se hace saber, por tres días, a los señores accionistas de SAN JUAN EL PRECURSOR S. A. EDUCACIONAL que, a partir del 20/03/1990, en la administración de la Sociedad, sita en Anchorena 419, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9 a 16 horas, deberán presentarse a efectos de canjear sus tenencias accionarias por nuevos títulos, con motivo del aumento del capital social por capitalización parcial del "Saldo Ley 19.742 (Capitalizable)" dispuesto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 1985. El tenedor de acciones en circulación recibirá por canje, por cada una de las que posea, 13,455328 acciones ordinarias nominativas no endosables, de uno a cinco votos, según corresponda. Las fracciones mayores de ₳ 0,50 darán derecho a una acción y las menores de ₳ 0,50 se abonarán en efectivo a su valor nominal.

El Presidente
e. 14/3 Nº 98.180 v. 16/3/90

SULFACID
Sociedad Anónima Industrial, Financiera y Comercial

Por asamblea del 27/10/89 y reunión de directorio de la misma fecha, la nómina de autoridades para el período 1989/90 es la siguiente: Directores Titulares: Sres. Juan Miguel Aclan (Presidente), Gabriel Gil Paricio (Vicepresidente), Jorge Luis Scarpati, Fernando Alberto Lodeiro, Luis Humberto Margarucci y Manuel Rubén Codner y Directores Suplentes: Sres. Jorge Guillermo Cavazza, Juan Raymundo Falchi, Alfredo Fernando Arbizu, Juan José María Sierro, Saúl Silvio Holzman y Cristino Juan Goñi.

El Vicepresidente
e. 14/3 Nº 98.250 v. 14/3/90





Edictos Judiciales

ANTERIORES

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/3/90 - Vence: 14/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Daniel Guillermo Alioto	29/12/89	MARIA AIDA IZETTA	96.905
4	8	María del Carmen Aguirre	27/2/90	CLEMENTE MAURO ESQUIBEL Y MARIA ELISA VAZQUEZ	93.786
6	12	Juan Luis Arito	8/2/90	FRANCISCA CAVASSA DE GIMENEZ	93.787
16	32	Marta N. Coccia de Negri	23/2/90	ANGELA LUISA BELINZONI DE CIAPPARELLI	93.782
18	36	Iris A. Pini de Fusoni	13/2/90	MARIA ESTHER LOPEZ DE CAPURRO	93.776
19	37	Eduardo Nuzzolese	1/12/89	ROSARIO ROMANO	93.800
21	42	Ramiro E. Rodriguez	20/2/90	BENEDICTA PRIETO	96.911
21	42	Ramiro E. Rodriguez	16/2/90	RUBEN ABEL TEVEZ	96.925
22	44	Daniel Ricardo López	23/2/90	JOSE SANCHEZ	93.780
22	44	Daniel Ricardo López	26/2/90	HORACIO ROBUSTELLI	93.794
27	54	Juan Manuel Converset	26/2/90	ROBERTO ADOLFO METELLI	96.933
28	56	Daniel Rubén Tachella	22/2/90	ASUNCION BARRAL VDA. DE FERNANDEZ	93.796
30	59	Santiago González Balcarce	1/12/89	CARAMES JOSEFA	96.966
30	59	Santiago González Balcarce	6/3/90	WALTER ISRAEL PINCUS Y DE ILSE RUTH HEYMANN DE PINCUS	96.964
30	59	Santiago González Balcarce	5/2/90	LUIS SEBASTIAN RASPANTE	96.962
34	64	José María Pérez	27/2/90	HUGO BAZZOLO	93.799
35	65	Juan T. Battini Vidal	2/90	BALILIA LUZI	93.793
35	65	Juan T. Battini Vidal	23/2/90	JUAN SECO	96.958
37	67	Gustavo Daniele	26/2/90	HORTENCIA DINA MARIA ANCINI DE RODRIGUEZ	93.795
42	72	Patricio F. Perren	28/11/89	MARIA MERCEDES DE LOS SANTOS	96.931
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	5/2/90	CARLOTA JOSEFINA ANGELA MARIA BRIGIDA PEROSI	96.902
45	75	Marisa S. Sorini	19/2/90	EDELMIRO AMERICO MOREIRA	93.774
45	75	Marisa S. Sorini	27/12/89	JUAN PEDRO DEL NEGRO	93.788
50	80	Juan C. Insúa	23/2/90	JUAN CARLOS PICCARDO	96.974
50	80	Juan C. Insúa	20/2/90	ESTHER LEVIT	93.783
52	82	Susana E. Lambois	2/3/90	ALICIA FRANCISCA PAMPIN	96.912
53	83	Elsa Isabel Miranda	26/2/90	FRANCISCO RAMON AMIEIRO	93.775
53	83	Elsa Isabel Miranda	19/2/90	ORLANDO RICARDO CARMINATTI	93.798
53	83	Elsa Isabel Miranda	26/2/90	ROSA SUMMA	96.982
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	2/3/90	NATALIA HAYDEE CALISTRO	93.797
58	88	Viviana Fernández Seoane	28/2/90	INES CANAVIRI SUYO	93.769
58	88	Viviana Fernández Seoane	20/2/90	SANTAMERENA CAYETANO	93.781
65	95	Enzo M. Mazzardi	23/2/90	LEONARDO CARMEN BATALLAN	96.910
66	96	Juan José Caprin	26/2/90	LUISA VOLPATO	93.777
66	96	Juan José Caprin	13/2/90	MAURICIO VICENTE FAVA Y MARIA ROSA CASTELL DE FAVA	96.909
69	99	Nora Cristina González de Rosello	2/3/90	LAZARO ISAAC FELDMAN	93.770
69	99	Nora C. González de Rosello	20/2/90	MONICA CORNEJO DE MENGONI	96.917
70	100	Julio A. Auliel	27/2/90	MANUEL CASAL O MAUEL CASAL FOJO	93.778
76	106	Adolfo Campos Fillol	26/2/90	ELENA BEATRY MARTA, SARRIO CASAÑAS	93.784
80	110	María Elena Ucar	28/2/90	ANGELA MAGDALENA OSTINI	93.785
80	110	María Elena Ucar	5/3/90	DOMINGO FELIX VAGLIO	96.970
89	2	Daniel Guillermo Alioto	19/2/90	MARIA IRENE IZETTA DE PODESTA	96.904
89	2	Daniel Guillermo Alioto	19/2/90	ERNESTO NORBERTO YZETTA	96.903

e. 12/3 Nº 39 v. 14/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/3/90 - Vence: 15/3/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	6	Alberto Ugarte	23/2/90	DEMETRIO GARCIA	93.804
3	6	Alberto Ugarte	2/3/90	ENRIQUE FERNANDEZ	96.990
5	10	Carlos A. Carranza Casares	2/3/90	RICARDO MARTINEZ	93.819
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27/2/90	CARLOS ALBERTO GUTIERREZ	93.807
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	2/3/90	ALBERTO MARIO GIRONELLA	93.811
16	32	Marta N. Coccia de Negri	20/2/90	MARIA CRISTINA RODRIGUEZ	98.021
21	41	Luis Guillermo Köhler	6/3/90	JOSE PEREZ	98.034
21	41	Luis Guillermo Köhler	9/2/90	CAROLINA FELISA RODRIGUEZ VDA. DE MICHELOTTI	98.039
22	44	Daniel Ricardo López	2/3/90	MERCEDES ROSA CRUZ DE MALDONADO	93.815
24	47	Eduardo Antonio Collazo	20/2/90	CONSUELO RIVAS	98.024
24	47	Eduardo Antonio Collazo	13/2/90	ELINA VIDAL DE GRIFONI	98.017
24	48	Rubén H. Malatesta	9/2/90	ANTONIO VIDAL	93.827
27	53	María Isabel Di Filippo	19/2/90	JOSE MARIA MOLDES O JOSE MARIA MOLDES BAQUEIRO	93.814
27	53	María Isabel Di Filippo	23/2/90	NESTOR JOSE FERRARI	93.824

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	30/10/89	NELIDA SUSANA CANTAVESPRI	93.826
32	62	Omar Luis Díaz Solimini	13/2/90	DOMINGO BRUNO Y CATALINA LAMMOGLIA	93.825
40	70	Carlos E. Antonelli	20/2/90	RIKAP MANUEL	93.802
41	71	Alberto P. Narváez	6/3/90	COSME LAZZARO	93.808
46	76	Luis Alvarez Juliá	20/2/90	LUIS ORESTES EUGENIO DI TIERI	93.806
48	78	Ana María Himschoot	9/2/90	INES ISABEL SOLANO	93.820
51	81	Jorge A. Cebeiro	9/2/90	OMAR ANGEL RACCHI	93.805
52	82	Susana E. Lambois	5/3/90	AZCURRA ANGELINA	98.053
54	84	Paula I. Stanislavsky	27/2/90	DEMETRIO AGUSTIN PAVIGLIANITI Y MARIA HORTENSIA CERDA	93.818
62	92	Mirta Lucía Alchini	8/2/90	EMMA BERTA GRAMAJO	93.813
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	23/2/90	ZELMIRA ESTHER STAGNARO SARDI	98.026
65	95	Enzo M. Mazzardi	25/10/89	MARIA AMALIA VERAGUA DE CORDO	98.052
68	98	Patricia Barbieri	27/2/90	JUAN LUIS JOSE BOTTELLI	93.803
69	99	Nora González de Rosello	6/3/90	LATTANZIO JOSE ENRIQUE	98.036
71	101	Susana A. Nóvile	9/2/90	JOSE FLORENCIO IBAÑEZ O JOSE FLORENCIO IBAÑEZ	96.986
72	102	Daniel H. Russo	7/2/90	JORGE ALBERTO LONGO	93.810
74	104	Juan A. Casas	19/2/90	JULIANA JULIETA CORTESE	98.055
74	104	Juan A. Casas	27/2/90	EULALIA ANTOÑANA DE RODRIGUEZ	98.029
78	108	Luis de Preindlsperg	28/2/90	RAFAEL PISCITELLI	93.801
79	109	Ana María Kruls de Molina Portela	2/3/90	PASCUAL MIGUEL ANGEL RAFAEL MAGALDI	98.035
80	110	María Elena Ucar	28/2/90	ROSA ISOLINA FAVA DE BONATTI	93.812

e. 13/3 Nº 40 v. 15/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, a cargo del Dr. Julio César Benedetti, Secretaría Nº 4 del Dr. Martín Alejandro Christello, sito en Talcahuano 490, 5º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "TROVATTO, SALVADOR c/ DUNKI JACOBS ROLAND BART s/ Daños y Perjuicios", cita a don ROLAND BART DUNKI JACOBS para que comparezca por sí o por medio de apoderado a contestar la demanda dentro del término de 10 días, bajo apercibimiento de nombrar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Firmado: Dr. Julio César Benedetti Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Martín Alejandro Christello, secretario
e. 13/3 Nº 98.119 v. 14/3/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de 15 días a NELSON ROBERTO D' ALESSANDRO para que comparezca a tomar intervención en los autos "PALLANTE PAULERCIO, AURORA DE LAS NIEVES c/ D'ALESSANDRO NELSON ROBERTO s/ Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1989.
Ezequiel E. Goitia, secretario.
e. 13/3 Nº 98.059 v. 14/3/90

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS DALMAU. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Ernesto Lucchelli, secretario.
e. 13/3 Nº 302 v. 15/3/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza a BERTA HORTENCIA LENCINAS de LOMBARDI, a tomar la intervención que le corresponde, en el plazo de cinco días, en autos "LOMBARDI JUAN C. c/ LENCINAS BERTA H. s/ Nulidad de Matrimonio", bajo apercibimiento se designe Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1990.
Adriana C. de Frezza, secretaria.
e. 13/3 Nº 98.153 v. 14/3/90

Nº 56

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 56, Secretaría Nº 86, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LEONOR JOAQUINA RODRIGUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1990.
Silvia L. Mortara, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 27/2/90 al 1/3/90.
e. 12/3 Nº 93.414 v. 14/3/90

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS BAUTISTA BIGLIERI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de marzo de 1990.
José E. Pellegrino, Juez.
e. 13/3 Nº 93.817 v. 15/3/90

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, Secretaría Nº 96, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ABALO y AMELIA MARGARITA VAZQUEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1990.
Juan José Caprin, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 6/3 al 8/3/90.
e. 13/3 Nº 96.509 v. 15/3/90

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña GARCIA ARIZABALAGA, ARGENTINA MARIA PILAR. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Carlos Guillermo Frontera, Juez.
e. 12/3 Nº 96.923 v. 14/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, del Dr. Jorge J. Fargas comunica la declaración de quiebra de EMPRIM S. R. L., con sede en Lavalle 1282, 4º Piso, oficina 17 de Capital Federal, fijando plazo hasta el 30 de marzo de 1990 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, quien deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 30 de abril y 22 de mayo de 1990, respectivamente. Se ha fijado audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 13 de junio de 1990 a las 10 horas. Intímase al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11, ley 19.551 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo: b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas; c) constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 5 días. Se deja constancia que ha sido designado síndico el contador Pascual A. Barbieri, con domicilio en Av. Córdoba 2465, Piso 14, Dpto "C" de Capital Federal. Publíquese durante cinco días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 13/3 Nº 303 v. 19/3/90

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la Quiebra de "LONCOMEO S. A.". Síndico: contador Manuel B. Louzan Lado, con domicilio en Arenales 1662, Piso 3º, "B", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 9 de mayo de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1, el día 27 de agosto de 1990 a las 10 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y administradores para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 12/3 Nº 280 v. 16/3/90

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de GUILLERMO A. VISCIGLIA, síndico: Raúl O. García, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, Piso 9º, Capital Federal, a donde los acreedores deberán ocurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de mayo de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencia del Tribunal en día 30 de julio de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a cuantos tenga bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Asimismo intímaselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. Conste.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/3 Nº 281 v. 16/3/90

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de ORLANDO ARENA, síndico: Raúl O. García, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, Piso 9º, Capital Federal, a donde los acreedores deberán ocurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de mayo de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 30 de julio de 1990 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran; Intímase al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerárselos ineficaces. Asimismo intímaselo para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551. Conste.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 12/3 Nº 282 v. 16/3/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por cinco días el concurso preventivo de AURORA PILAR CASARES, D. N. I. 2.610.776. Síndico Juan Lázaro Musante, domiciliado en Corrientes 1642, Piso 8º, Oficina 141, Capital (T. E. 35-0174), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de mayo de 1990. Señálase la audiencia del 1 de agosto de 1990, a las 10 horas, para la celebración de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 8º, Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1990.
Héctor O. Chomer, secretario
e. 9/3 Nº 96.963 v. 15/3/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S. A. s/ Quiebra", hace saber que en este juicio, en el que ha sido decretada la quiebra de COMPAÑIA EMBOTELLADORA ARGENTINA S. A. el 5 de diciembre de 1989, ha sido designada síndico suplente la Dra. María Cristina Zinko, con domicilio en Combate de los Pozos 129, primer piso "C", Capital Federal, domicilio en el que los acreedores por causa o título posterior al concursamiento deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9 de abril de 1990. Se reitera que el síndico deberá presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 respectivamente, los días 3 de mayo de 1990 y 24 de mayo de 1990, y que la Junta de Acreedores, al solo efecto del cómputo de los plazos, se ha fijado para el 15 de junio de 1990.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1990.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 12/3 Nº 285 v. 16/3/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra en los autos "MARYBEN S. A.", Síndico designado Contador Jorge Taranto, con domicilio en la calle Suipacha 211, Piso 11, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 14 de mayo de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, el día 2 de agosto de 1990 a las 9 y 30 hs., con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico, y no efectúen pagos o entregas de efectos de aquél so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., debiendo asimismo dentro de las 48 hs., constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del C.P.C.C.N. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 4 de junio de 1990 y 27 de junio de 1990, respectivamente.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Secretario.
e. 12/3 Nº 286 v. 16/3/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos "YANKELEVICH OSCAR" DISTRIBUIDORA JAIMITO" su quiebra.- Síndico Silvia Graciela Iannaccone, Montevideo 595, piso 7º "B" Capital. Fíjase hasta el 24 de abril de 1990 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 2 de julio de 1990, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta donde se pondrá a consideración y votación el concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Asimismo hágase saber al síndico que deberá concurrir con horas de antelación a la fijada procedentemente (art. 198 del Reg. para la Justicia Comercial). Intímase a la fallida para que: dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, constituya domicilio procesal, dentro de las 48 hs. de notificado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551, de corresponder en tres días y en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del art. citado. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.
Buenos Aires, 27 febrero 1990
Emilio Perea, secretario
e. 8/3 Nº 261 v. 14/3/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/ IUSPA MIGUEL ANGEL y otra s/ sumario" cita y emplaza a los demandados MIGUEL ANGEL IUSPA y NILDA ESTELA MEIER para que en el término de cinco días comparezcan por sí o por apoderado a estar a derecho y constituyan domicilio, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para su representación en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 13/3 Nº 93.840 v. 14/3/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, en los autos caratulados: "CIPOLLA SOCIEDAD ANONIMA s/quiebra", hace saber que con fecha 19/12/89 se decretó la quiebra mencionada. Se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico Contador Luis Ferenczy, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509 9º Piso, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes, hasta el 27/4/90. Intime a la fallida, como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes de la fallida, a entregarlos a la Sindicatura, dentro de las 24 horas, además de los Libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de Ley, se intima también para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ha fijado el plazo de presentación del Informe Art. 35 LC el día 12/6/90, el Informe Art. 40 LC el 4/7/90 y la Junta de Acreedores el 9/8/90 a las 9,00 horas.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1990
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 8/3 Nº 262 v. 14/3/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, interinamente a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, comunica por cinco días la quiebra de "FIORE PANIZA y TORRA S. A. I. C.", en donde ha sido designado como síndico el contador Oscar Carlos Stoltzing con domicilio legal en Sarmiento 1574, Piso 3º "E", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 30 de abril de 1990. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 22 de mayo y 13 de junio de 1990 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 5 de julio de 1990 a las 9,30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Intímesela también para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de febrero de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario interino.
e. 9/3 Nº 268 v. 15/3/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 28 de diciembre de 1989 se ha decretado la quiebra de SUCHAN S. R. L. y hace saber a los acreedores que hasta el día 26 de marzo de 1990 pueden presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos, convocándoselos a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencia del Juzgado el día 1 de junio de 1990 a las 11 horas. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 18 de abril de 1990 y el 10 de mayo de 1990 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intime a quienes tengan en su poder bienes de la misma a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Síndico: Juan Nishihama, con domicilio en la calle Sarmiento 1469, 11 "A". T. E. 49-6474.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1990.
Susana M. I. Polotto, secretaria.
e. 13/3 Nº 307 v. 19/3/90



Partidos Políticos

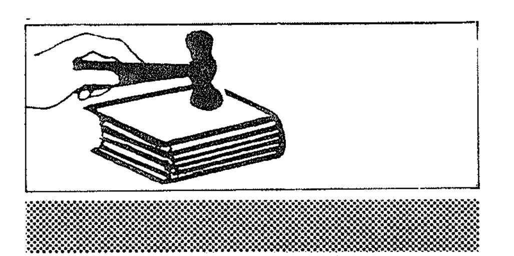
ANTERIORES

PARTIDO CONVOCATORIA POPULAR EMANCIPADORA

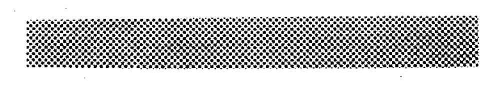
Distrito Santa Fe

"Se hace saber a los partidos políticos reconocidos o en trámite en el distrito electoral Santa Fe y a los de otras Provincias que pudieren tener un interés legítimo, que con fecha 14 de febrero del año en curso ha solicitado derecho exclusivo al uso del nombre el llamado 'Convocatoria Popular Emancipadora' (art. 13 ley 23.298), habiéndose iniciado a esos efectos el Expte. Nº 2, Letra C, caratulado 'Convocatoria Popular Emancipadora s/Solicita personería' (Fdo. Dr. Guillermo Germán Bravo—Secretario Electoral Nacional.

A los efectos que pudieren corresponder se transcribe la parte pertinente del decreto de S. S. el señor Juez Federal con competencia electoral del distrito que así lo ordena: 'Santa Fe, 27 de febrero de 1990 ...publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por tres días, el nombre adoptado por las autoridades promotoras especificando desde qué fecha...(Fdo.) Dr. Héctor Luis Tripicchio, Juez Federal.'"
Santa Fe, 28 de febrero de 1990.
Guillermo G. Bravo, Secretario Electoral Nacional.
e. 12/3 Nº 290 v. 14/3/90



Remates Judiciales



ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, comunica por dos días en el juicio "GALLI RUBEN A. c/LOMBARDI ROBERTO y otro s/Ejec. Hip" Reservado, Expte: 26.706 que el martillero Juan José Werner rematará el día 16 de Marzo de 1990 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 3 de Planta Baja del inmueble sito en la calle Carlos F. Melo 4723/4725 de la localidad de Florida, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 53,21m descubierta de 11,14m total 64,35m². Porcentual 24% Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV Sección E Manzana 89 Parcela 9a. plano 110-54-70 compuesto de dos dormitorios, comedor, cocina, baño y patio, con una escalera que accede a la azotea donde hay un galpón. Desocupada. Deudas por Rentas a fs. 146 de O.S.N. a fs. 148 Municipal a fs. 149/51. Visitar Lunes, Miércoles y Viernes de 14 a 17 hs. Base ₳ 13.000.000. Al contado. Seña 8%. Comisión 3% Sellado de Ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y asimismo deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, debiendo en caso contrario reajustarse el mismo día del efectivo pago y conforme al índice de precios al consumidor minorista que publica el Indec.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1990.
Ana María Krüls de Molina Portela, secretaria.
e. 13/3 Nº 98.148 v. 14/3/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Nº 109, comunica por dos días en el juicio "GALLI RUBEN A. c/ LOMBARDI NORBERTO y otro s/Ejec. Hip" Reservado Expte: 26.683, que el martillero Juan José Werner rematará el día 16 de Marzo de 1990 a las 9 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal. La unidad 4 de Planta Baja del edificio sito en Carlos F. Melo 4723/25 entre French y Blanco Encalada de la localidad de Florida, Partido de Vicente López Provincia de Buenos Aires, con una superficie cubierta 71,83 m². Semicubierta 5,68 m². total polígono 92,94 m². y polígono 01-02 en Planta azotea Superficie descubierta 68,06 m². total polígono 68,06 m². Superficie total de la unidad funcional 161 m². Porcentual 35,80 % de acuerdo al plano PH-110-153-70 Matrícula 477. 4 Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV Sección E Manzana 89 Parcela 9a. compuesta de un dormitorio y el comedor y demás ambientes de la propiedad fueron echadas abajo las paredes y juntamente con el patio se dispuso un taller, en el patio una escalera que accede a la azotea. Desocupada. Deudas por rentas a fs. 150/51/53 O.S.N. a fs. 155/156 Municipal a fs. 158. Visitar Lunes-Miércoles y Viernes de 14 a 17 hs. Base ₳ 20.000.000. Al contado. Seña 8% Comisión 3%- Sellado de Ley 5‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y asimismo deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, debiendo en caso contrario reajustarse el mismo día del efectivo pago y conforme al índice de precio al consumidor minorista que publica el Indec.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1990.
Ana María Krüls de Molina Portela, secretaria.
e. 13/3 Nº 98.149 v. 14/3/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días en autos: "PRIMUCCI EMI A. J. y otros c/MAHSERDJIAN ANA MARIA s/ejecución Hipotecaria" (Expte. 50.807), que los Martilleros Alberto Foster y José María Rubianes, rematarán el 22 de Marzo a las 9.00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el Inmueble ubicado en Pje. Coliqueo Nos. 2045/47 Unidad Funcional Nº 1/55/57/61 de Capital Federal, utilizado como establecimiento para la fabricación de ropa y calzado de baile. Consta: de recepción, oficinas, taller, baños y vestuarios, todo en regular estado de conservación. Medidas, Linderos y demás circunstancias constan en autos y en el Mutuo Hipotecario Fs. 22/30. Deudas: O.S.N. ₳ 20.326,83, ₳ 52.729,96 y ₳ 199.525,12 al 5/7/89. Imp. Municipales: ₳ 6.256,90 al 5/7/89. Sup. Cubierta para la U.F. Nº1 de P.B. 278,72 mts.², Descubierta 40,87 mts. ². Porcentual 46,66. CATASTRO: Circunscripción 15, Sección 87, Manzana 4a. Parcelas 27, 26 y 25. Matrículas Nos. 15-55241, 15-10604/1 y 15-55240. El bien se encuentra totalmente desocupado, pudiéndose visitar los días 19, 20 y 21 de Marzo de 9.00 a 12.00 hs. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, denunciar dentro del 3ro. día de efectuada la subasta el nombre de su comitente si correspondiera, en escrito firmado por ambos y dentro del 5to. día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Bs. As. el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley, haciéndole saber que en el caso de que por cualquier causa no depositare el saldo de precio en el plazo indicado (art. 580 C.P.C.) el mismo será reajustado a la fecha del efectivo pago de conformidad con los índices de precios para la construcción que suministra el INDEC aunque la mora no le fuere imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los art. 580 Parte II y 584. El Comprador podrá, a los fines de la transferencia del Dominio optar por la vía prevista en el art. 1184 C.C. regulado por el art. 587 C.P.C. (Escritura de protocolización de Actuaciones) según disposición 10/73 del Reg. de la Propiedad Inmueble. Base: ₳ 76.994.256, Seña: 8%. Comisión: 3%, al contado en efectivo.
Buenos Aires, marzo de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 13/3 Nº 98.146 v. 19/3/90

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en autos: "FRIGORIFICO EL CONDOR SAICAel s/QUIEBRA s/INC. LIQ. BIENES MUEBLES E INMUEBLES", Expediente Nº 16283/89, que los martilleros Lucio López Serrey, Alberto Horacio Pinto y Osvaldo Jorge Palacios, el día 16 de marzo de 1990 a las 10 hs. en el Salón de Ventas sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón (ex Cangallo) Nº 1233, Piso 2, Capital Federal, rematarán en conjunto los siguientes bienes: Inmuebles, ubicados en la localidad de Avellaneda, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, con frentes a las calles: Belgrano Nº 1134, entre Arenales y Paso, Matrícula 13108; Belgrano Nº 1126 entre Arenales y Paso, matrícula 13121, Belgrano Nº 1124 entre Arenales y Vías del Ferrocarril Matrícula 13119; Arenales entre Gral. Belgrano y Brandsen, matrícula 13127; Arenales Nº 328 entre Gral. Belgrano y Brandsen Matrícula 13123; Arenales Nº 320 entre Gral. Belgrano y Brandsen Matrícula 13113; San Martín Nº 1351/53 entre Are-

nales y Paso Matrícula 13128; Brandsen Nº 1370/74/76 entre Arenales y Vías del Ferrocarril Matrícula 13104, Brandsen entre Arenales y Vías del Ferrocarril y matrícula 13120; Idem Matrícula 13136 y otro Matrícula 13135, con todo lo plantado, edificado, adherido y clavado al suelo de acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen de sus propios títulos agregados en autos. Desocupados. Ad Corpus, en el estado en que se encuentran y libres de todo gravamen hasta la fecha de la posesión. Esta venta incluye la totalidad de los bienes muebles y maquinarias que en ellos se encuentran destacándose: Cámaras frigoríficas; máquina mezcladora y fabricadora de hamburguesas con cinta transportadora; túnel de congelamiento; máquinas fabricadoras de estuches; cintas transportadoras; máquina empanadora para milanesas; máquina congeladora con sus respectivos equipos de frío y tableros de control; máquina para triturar, moler y mezclar compuesta de cuatro cuerpos principales y accesoria; máquina mezcladora con elevador, Compresores, Balanzas, Bombas Centrífugas, Máquinas envasadoras; Torres de enfriamiento de agua con motores eléctricos y ventiladores; Freezzers; Bombas de vacío; Amoladoras; Agujereadoras; Soldadoras eléctricas; Cizalla; Mesas de trabajo de acero inoxidable; Bateas; Rieles y Ganchos; Motores; Escritorios; Sillas; Sillones; Ventiladores; Estufas; Ficheros; Armarios y demás bienes existentes en los mismos. Los inmuebles poseen diez líneas telefónicas. Venta al contado y mejor postor. Base en block: ₳ 800.000.000. Para el supuesto de no existir postores y pasada media hora se procederá a una nueva subasta con la base de: ₳ 600.000.000 suma que resulta de reducir en un 25% la base admitida ut-supra de conformidad con lo dispuesto por los arts. 575, 578 párrafo 5, 585 y concordantes del Código Procesal. Condiciones de venta para ambos casos: Seña: 30%. Comisión: 7%. Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Exhibición los días 12, 13, 14 y 15 de marzo de 1990 de 10 a 13 horas. En el local de la fallida con entrada por Avenida Belgrano Nº 1124 de la localidad de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. El y/o compradores deberán bajo apercibimiento de ley, depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, importe que será indexado desde la fecha de subasta hasta su efectivo pago, conforme el índice de precios mayoristas nivel general que publica el INDEC y constituirán domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de marzo de 1990.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 8/3 Nº 265 v. 14/3/90

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 comunica por dos días en los autos caratulados "LOPEZ VEIGA, CARLOS c/PAPADOPULOS, ALEJANDRO CALIFORNIA s/ejec., Expte. Nº 15.869, que el martillero designado don Enrique L. Beovide, rematará el día 20 de marzo de 1990 a las 10 hs. en el local de ventas de la calle Tacuarí Nº 647, el inmueble de la calle Ameghino Nº 1349, entre las de San Pedro y Francisco Bilbao; matrícula Nº 1- 22952; Nomenclatura Catastral Circ. 1º; Sec. 54; Manz. 55, Par. 32. Título en autos. Deuda en autos. Venta al contado y al mejor postor. Base ₳. 160.954 (2/3 partes de la valuación fiscal. Seña 10%. Comisión 4%. Sellado 0,50%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Visitar de 10 a 12 hs. los días 18 y 19 de marzo. Propiedad en mal estado de conservación. Ocupada por un sobrino del propietario, Jorge Alfredo Papadopulos, su esposa y 4 hijos menores, sin especificar en que carácter lo hacen. El inmueble consta de tres ambientes de aproximadamente 4m x 4m, el primero a la calle con puerta de entrada al edificio y los siguientes corridos. Todos dan a un gran ambiente de unos 4m x 12m con acceso a la vía pública por un portón de dos hojas. Entre la línea de edificación y el frente de la propiedad median unos 6m y existe un alero de 3m por todo el frente. Al fondo de la edificación hay un patio y dos habitaciones más, que según los ocupantes no están terminadas ni figuran en los planos municipales. Posee baño y cocina. Domicilio del Juzgado: Talcahuano Nº 550 piso 8, donde podrá revisarse el expediente dentro del horario de funcionamiento de los Tribunales. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/3 Nº 98.099 v. 14/3/90



Convocatorias

ANTERIORES

"A"

AGROSURESTE
S.A.C.I.A. e I.
Registro Nº 15.365

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 30 de marzo de 1990 a las 17 horas en primera convocatoria, o a las 18 horas, en segunda convocatoria, en Avenida Córdoba 629, piso 3ro., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2do.) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio Nro. 28, cerrado el 30-11-89.
3ro.) Consideración de las gestiones del directorio y síndico por el ejercicio cerrado el 30-11-89.
4to.) Consideración de la propuesta que eleva el directorio, sobre el destino de los resultados no asignados y sobre los honorarios a los directores titulares y al síndico titular, por el ejercicio cerrado el 30-11-89.
5to.) Determinación del número de directores titulares y suplentes por el término de dos años y elección de los mismos.
6to.) Elección del síndico titular y síndico suplente, por un año.

El Directorio

Esta sociedad no está correspondida en el artículo 299 de la Ley 19.550. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto por el artículo 20 de los estatutos sociales.

e. 8/3 Nº 96.879 v. 14/3/90

ADANGE
S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Adange S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Marzo de 1990, a las 10 horas en la sede social Paysandú 1527 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación art. 234 Ley 19.550 del 31 ejercicio cerrado el 30/9/89
3º) Elección del síndico titular y suplente y su remuneración.

El Socio Comanditado

e. 12/3 Nº 98.022 v. 16/3/90

ADIFIN
S.A.

CONVOCATORIA

El Síndico de ADIFIN S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de Marzo de 1990 a las 10.00 hs. en la Av. Pte. R. S. Peña 628, 8º piso, S, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta.
2º) Elección de nuevas autoridades.
3º) Registraciones contables. Su tratamiento.
4º) Tramitación y rubricación de nuevos libros societarios.

El Síndico Titular

e. 12/3 Nº 98.081 v. 16/3/90

ALBERTO CARLOS EDUARDO GARCIA COMUNICACIONES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llamado a Asamblea General Extraordinaria. Primera Convocatoria. Convócase a los Sres. Accionistas de Alberto Carlos Eduardo García Comunicaciones S.A a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de Marzo de 1990 a las nueve (9.00) horas en la Casa Central de la entidad, Avda. del Libertador 8156 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma del Estatuto en lo atinente al objeto social.
3º) Fijación de la Sede Social.

El Presidente

e. 13/3 Nº 98.138 v. 19/3/90

"B"

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio resuelve convocar a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de Marzo de 1990, a las 10,00 horas, en el domicilio de la Sociedad, Suipacha 268 - 4º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración de los Estados Contables Intermedios, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al segundo trimestre del Ejercicio, cerrado al 31 de Diciembre de 1989, a los fines previstos en el Artículo 224º de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Considerar el eventual pago de un dividendo anticipado en efectivo sobre todo o parte de los Resultados no Asignados y Reservas de Ganancias, contenidos en los Estados Contables mencionados en el punto 2º precedente.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación por escrito, con firma certificada por Escribano Público o por Banco, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, cuyo vencimiento se operará el día 26 de Marzo de 1990. A tal efecto se atenderá en el domicilio de la Sociedad de 10,00 a 12,00 y de 15,00 a 17,00 horas. Los señores accionistas que tengan depositadas sus acciones en Caja de Valores, deberán presentar un certificado de depósito extendido por dicha Institución.

Bs. As., 7 de marzo de 1990.

e. 13/3 Nº 98.265 v. 19/3/90

"C"

CORTI SOCIEDAD ANONIMA DE ELECTRIFICACION

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a efectuarse en Tacuarí 163 - 9º piso, Capital Federal, el día 26 de Marzo de 1990 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Elección de Síndicos titular y suplente.
3º) Aumento de Capital Social. Emisión de Acciones y Modificación del Estatuto.

El Directorio

e. 8/3 Nº 96.858 v. 14/3/90

CANTERA SAN LINO
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria en primera y segunda convocatoria el día 23 de marzo de 1990 a las 10 hs. en la sede social de la calle Vicente López 2293 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta correspondiente.
2º) Consideración de las razones por la que no se convocó la Asamblea en el término fijado por el Art. 234 de la ley de Sociedades.
3º) Consideración y aprobación de la documentación contable prevista en el Art. 234 Inciso I de la Ley de Sociedades correspondientes al Ejercicio Nº 20 finalizando el 31 de Enero de 1989.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del Directores Titulares y Suplentes por el término de un año y elección de los mismos.
6º) Designación de Síndico titular y suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/3/90 al 12/3/90.

e. 13/3 Nº 96.640 v. 19/3/90

CARDECO
S.A.C.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del día 30 de Marzo de 1990 a las 9 hs. en primera convocatoria, en el domicilio de al calle Rivadavia 666, piso 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del objeto social.
3º) Modificación de Estatutos por aumento de Capital y adecuación de los mismos a lo exigido en el pliego de condiciones generales para la licitación de concesiones de Obra Pública.

El Directorio

e. 13/3 Nº 98.155 v. 19/3/90

CERRO CASTILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de Marzo de 1990, a las 17:00 horas en Avenida de Mayo 701 piso 8º de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos, Balance General Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 1989. Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo determina el artículo 275 de la Ley Nº 19.550.
3º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio de ₳ 187.041.314.— incluida la que exceda conforme al artículo 261 de la ley 19.550 por funciones técnicas administrativas.
4º) Remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores Titulares, elección de los que correspondan Autorización a Directores.

6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del contador certificante por el ejercicio 30 de noviembre de 1989. Designación del contador que certificará el balance del ejercicio a cerrar al 30 de noviembre de 1990 y su remuneración.
8º) Absorción de Resultados no Asignados al 30 de noviembre de 1989.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de sociedades, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8º de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas venciendo dicho plazo del día 27 de marzo de 1990 a las 18:00 horas.

e. 13/3 Nº 98.161 v. 19/3/90

CERRO CASTILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de marzo de 1990, a las 17:30 horas, en Avenida de Mayo 701 piso 8º de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Conversión de Acciones Ordinarias de 5 votos en circulación por Acciones Ordinarias de 1 voto.
3º) Consideración del aumento de capital social con o sin prima de emisión, fijación de ese aumento, emisión de Acciones Ordinarias de 1 voto por acción con valor nominal de ₳ 0,01 cada una.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas Titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de sociedades, para la participación con la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8º de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas venciendo dicho plazo el día 27 de marzo de 1990 a las 18:00 horas.

e. 13/3 Nº 98.164 v. 19/3/90

CERRO CASTILLO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Especial de Accionistas ordinarios de 5 votos que tendrá lugar el 30 de marzo de 1990, a las 18:00 horas en Avenida de Mayo 701 piso 8º de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la conversión de las Acciones Ordinarias de 5 votos por acciones ordinarias de 1 voto de conformidad con lo que resuelva la Asamblea Extraordinaria a realizarse el 30 de marzo de 1990 a las 17:30 horas.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas Titulares de Acciones y/o certificado cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de sociedades, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra Sede Social Avenida de Mayo 701 piso 8º de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas venciendo dicho plazo el día 27 de marzo de 1990 a las 18:00 horas.

e. 13/3 Nº 98.163 v. 19/3/90

CERRO CUADRADO
S.A.A. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Abril de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en San Martín 665, Piso 4º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación de número y elección de Directores.
3º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º) Cambio de domicilio social. Se deja constancia que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4to. de la Resolución de la Inspección General de Justicia Nro. 00318 del 1º de Junio de 1989, los señores accionistas deberán efectuar las comunicaciones de asistencia que prevé el artículo 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903, a la Inspección General de Justicia, San Martín 665 - Capital Federal, hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha de Asamblea, dejando expresa constancia en la comunicación del Nro. de expediente, Nro. 176370/18801. Buenos Aires, 5, de Marzo de 1990.

e. 13/3 Nº 98.143 v. 19/3/90

"D"

DRANDI Y MASSERA
S. A., Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1990, a las 10 horas, en la calle Lavalle 1646- 2º piso Of. 6 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación estados contables al 30/11/1988 por cambio imputación del ajuste de bienes de uso ₳ 874.678,09 de la cuenta Ajuste de Capital a Resultados no Asignados, en virtud del criterio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico Nº 37 (del 1/12/1988 al 30/11/1989).
4º) Consideración del destino de resultados no asignados propuesto por el Directorio en su memoria.
5º) Exceso del límite del cinco por ciento (5%) sin repartición de dividendo. Consideración de las remuneraciones al directorio correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de noviembre de 1989 por miles de ₳ 20.625 sobre el límite del 5% de las utilidades fijadas por el art. 261 de las ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de la renuncia de directores. Elección, en su caso, de directores reemplazantes hasta completar el mandato de los salientes.
8º) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
9º) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en curso.
10) Consideración de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30/11/1989 y balances intermedios. Ratificación de lo actuado por el directorio.
11º) Designación de contador certificante titular y suplente para el balance del ejercicio Nº 38 (1/12/1989 al 30/11/90). Determinación de la remuneración correspondiente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la ley 19.550, cursando la comunicación pertinente hasta el día 26 de marzo de 1990. Quienes tengan sus acciones depositadas en Caja de Valores, deberán remitir los certificados correspondientes, las comunicaciones se recibirán en la sede social sita en la calle Lavalle 1646, pido 2º Of. 6 - Capital Federal en el horario de 13 a 17 horas.

Declaramos estar comprendidos dentro del art. 299 de la ley 19.550.

e. 13/3 Nº 98.087 v. 19/3/90

"E"

EXPLORACIONES MINERAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 30 de Marzo de 1990, a las 09:30 horas en Avenida de Mayo 701 Piso 8 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de noviembre de 1989. Aprobación de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora conforme lo determina el artículo 275 de la Ley 19.550.
3º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por el Directorio de ₳ 14.312.624.- por funciones técnicas administrativas incluida la que exceda conforme al artículo 261 de la Ley 19.550.
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio al 30 de noviembre de 1989. Designación del Contador que certificará el Balance del ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 1990 y su remuneración.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas titulares de Acciones y/o certificados cuyo registro está a cargo de esta Sociedad en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 238 de la ley de sociedades, para la participación en la Asamblea cursando la comunicación correspondiente a nuestra sede social Avenida de Mayo 701 piso 8 de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas venciendo dicho plazo el día 27 de marzo de 1990 a las 18:00 horas.

e. 13/3 Nº 98.162 v. 19/3/90

"F"

FRENBLOCK
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de Marzo de 1990 en Carlos Pellegrini 331- Piso 7º "C", Capital Federal a las 15 Hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º). Cambio de la denominación Social, de conformidad con lo convenido en la cláusula 14º del Contrato por el cual FRAS-LE ARGENTINA S.A., adquirió el ACTIVO de esta Sociedad, en el cual se compromete a cambiar su nombre por otro que no guarde similitud o relación directa o indirecta con el actual."

El Directorio

e. 8/3 Nº 96.825 v. 14/3/90

FRIGORIFICO IGLESIAS Y CIA. S. A.
Registro nº 40.935

— CONVOCATORIA —

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de abril de 1990, en primera convocatoria a las 10 horas, y en caso de que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas, en Bragado 5720, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la ley nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Canje de las acciones nominativas en circulación por acciones al portador (Art. 39 Ley 23.697).

El Directorio

e. 13/3 Nº 98.145 v. 19/3/90

"I"

INVERSIONES UNIDAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 26 de marzo de 1990, a las 9 horas, en el local sito en calle Tucumán 540, 15 F, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en la presentación de los Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30-6-89.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30-6-89.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de las retribuciones del directorio por tareas técnico administrativas.
6º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio finalizado el 30-6-89.
7º) Determinación del número y elección de directores.
8º) Determinación del número y elección de los integrantes del Consejo de Vigilancia. Fijación de sus honorarios.

El Directorio

e. 8/3 Nº 96.832 v. 14/3/90

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA
(SUD AMERICA)

Conforme lo dispuesto en los artículos 15 y 16 de los Estatutos se convoca a los señores Delegados a la Quincuagésima Primera Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 26 de marzo de 1990 a las 19,30 horas en la Iglesia "Boca" sita en la calle Irala 849 Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de la Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario al 31 de diciembre de 1989.
2º) Consideración del revalúo contable Ley 19742 y 21525.
3º) Designación de dos Delegados presentes para firmar el acta de la Asamblea.

El Apóstol

e. 9/3 Nº 96.934 v. 15/3/90

IUSPA HERMANOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. socios y accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26/03/90 a las 9 hs. en 1º convocatoria y a las 10 hs. en 2ª convocatoria en la sede social de Murguiondo Nº 1841/5/7, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de suscribir el acta.
2º) Ratificación de la presentación en Concurso Preventivo conforme lo normado por el art. 6 de la Ley 19.551.

El Presidente

e. 9/3 Nº 96.908 v. 15/3/90

INDUSTRIAS BORGES
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de marzo de 1990 a las 18 horas en Sarmiento 1175 - Capital Federal en primera convocatoria y a las 19 horas en caso de

no existir quórum suficiente en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se labre.
2º) Consideración de un eventual aumento de capital de la sociedad, hasta el monto actualizado de los aportes irrevocables realizados a Industrias Borges S. A. con anterioridad, y emisión de ser aprobado el mismo, de acciones liberadas por los montos consiguientes que resulten.
3º) Tratamiento de la limitación o renuncia al derecho de suscripción preferente sobre las acciones que se emitan, por darse los presupuestos del Art. 197 de la Ley de sociedades 19.550 y sus modificatorias.
4º) Consideración de la Asamblea General Extraordinaria celebrada con fecha 23 de octubre de 1989 por no haberse cumplimentado a la fecha con sus presupuestos, y existir nuevas circunstancias condicionantes que hacen necesaria la reformulación de la misma.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, depositar las acciones o Certificados de depósito bancario hasta tres días antes del fijado para la Asamblea en Sarmiento 1175 P. B., Capital Federal en el horario de 10 a 18 horas.

e. 13/3 Nº 98.130 v. 19/3/90

"J"

J. M. S.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la firma J. M. S., S. A. para que se reúnan en Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede social sita en Belgrano 355, 8º piso, Cap. Fed. el día 26 de marzo a las 10,00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas de firmar el acta.
2º) Análisis del informe del Directorio sobre la marcha de los negocios sociales.
3º) Medidas a tomar para hacer frente a los compromisos societarios.

El Presidente

En caso de fracasar la reunión en primera convocatoria, se celebrará la segunda una hora después.

e. 9/3 Nº 96.961 v. 15/3/90

"L"

LUDIPA
Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Por resolución Nº 000077 de fecha 27 de febrero de 1990 de la Inspección General de Justicia se deja sin efecto la convocatoria efectuada para el día 28 de febrero de 1990 y ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de marzo de 1990 en San Martín 665, 4º Piso Capital Federal en primera convocatoria a las 15:00 hs. y en segunda convocatoria a las 16:00 hs., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Responsabilidad de los Directores y Síndicos nombrados el día 21 de diciembre de 1987;
3º) Responsabilidad de los Directores y Síndicos nombrados el día 27 de enero de 1989.

El Autorizado

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar directamente a la Inspección General de Justicia, las comunicaciones que prescribe el art. 238 de la Ley 19.550, haciendo constar en las mismas el expediente Nº 82.756/221.789/6986.

e. 8/3 Nº 96.843 v. 14/3/90

LION D'OR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de marzo de 1990 a las 10,00 horas, en el local social de la calle Avda. Corrientes 1463, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Atraso en la convocatoria.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas.
4º) Elección del Directorio y Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Conforme a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550 modificada por la Ley 22.903 los accionistas tenedores de acciones nominativas deberán comunicar a la sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres (3) días hábiles previos a la misma para la inscripción en el Registro de Asistencia.

e. 9/3 Nº 96.930 v. 15/3/90

"M"

MOGAVE S. A. C. I.
Registro Nº 21.228

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la sociedad MOGAVE S. A. C. e I. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse en la sede social sita en la calle Charlone Nº 854 de esta Capital Federal, para el día el 30 de Marzo de 1990, a las 18,00 horas en primera convocatoria y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Explicación de la demora en la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1989.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y sindicatura.
6º) Retribución de los Directores y Sindicatura.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad en los términos del artículo 94 inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Designación de liquidadores e instrucciones para su desempeño.

Se informa a los Señores Accionistas que deberán cumplir, como requisito para su asistencia a las Asambleas, con la notificación prevista por el artículo 238 de la Ley 19.550.

El Directorio

e. 13/3 Nº 98.161 v. 19/3/90

"P"

PROYECTORES ARGENTINOS
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de PROYECTOS ARGENTINOS S.A.I.C., para el día 5 de Abril de 1990 a las 10,00 horas, en Corrientes 330 -6º piso- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31.12.89.
3º) Destino del ajuste de capital.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneraciones al Directorio.
6º) Remuneraciones al Síndico.
7º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
8º) Reforma del Estatuto Social.
9º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
10º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 12/3 Nº 98.013 v. 16/3/90

"R"

RIGOLLEAU
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Marzo de 1990 a las 10 hs. en la Calle Paseo Colón 800 - Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 83 ejercicio económico de la sociedad cerrado el 30.11.89.
2º) Consideración del quebranto del ejercicio.
3º) Capitalización del ajuste integral del capital. Emisión de Acciones Ordinarias y preferidas.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al 83º ejercicio finalizado el 30.11.89 por ₳ 35.298.191, el cual arrojó quebranto.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes y fijación de sus honorarios.
8º) Consideración de la remuneración al Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30.11.89 y designación de Contador Certificante para el ejercicio que finaliza el 30.11.90.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deben depositar previamente en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de acciones, las que serán recibidas en Paseo Colón 800, Capital Federal hasta el día 26 de Marzo en el horario de 9 a 11 hs. y de 14 a 16 hs.

e. 12/3 Nº 98.068 v. 16/3/90

"S"

SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD
Nº de Registro: 3.130

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de Siervas de Jesús de la Caridad a Asamblea General Ordinaria para el 25 de marzo de 1990 a las 15 hs. en la sede social sita en la calle Moreno 2231 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria; Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1989.
2º) Designación de dos socios para firmar el acta.
3º) Elección de los nuevos miembros de la Junta Directiva.

La Junta Directiva

e. 8/3 Nº 96.888 v. 14/3/90

S.A. GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN
S.A.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de marzo de 1990, a las 18 horas, en el local social de la calle Avda. de Mayo 701, piso 15º para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
3º) Aumento del Capital Social por hasta la suma de ₳ 7.920.000.000,00 hasta la cantidad de ₳ 8.000.000.000,00 y emisión de acciones necesarias para la capitalización de parte del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social".
4º) Modificación del valor nominal de las acciones actualmente en circulación de ₳ 0,10 a ₳ 1.000,00 y autorización del canje respectivo.
5º) Reforma del Art. 4º del Estatuto Social.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea es necesario depositar sus acciones o los certificados de depósitos correspondientes, en nuestra sede social, Avda. de Mayo 701, 16º piso, Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 18 horas, venciendo dicho plazo para efectuar el mencionado depósito el día 22 de marzo de 1990, a las 18,00 horas.

El Directorio

e. 12/3 Nº 98.030 v. 16/3/90

SIDERINOX
S.A.
Nº de Registro en la I. G. J. 76.980.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Siderinox S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 28 de marzo de 1990 a las 16 horas y de no reunirse quórum, a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avda. Vélez Sársfield 1645, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, respecto del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Remuneración de los directores de acuerdo con lo establecido en el art. 261 de la ley 19.550.
5º) Remuneración del Síndico de acuerdo con lo establecido en el art. 292 de la ley 19.550.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
7º) Designación de Síndicos Titulares y Suplente por un año.
8º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y designación de los mismos por dos años.

El Vicepresidente

NOTA: Se deja constancia que para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán efectuar la comunicación a que hace referencia el art. 238 de la ley 19.550, hasta el día 23 de marzo de 1990 a la hora 16,00 a efectos de la respectiva inscripción en el libro de asistencia a Asambleas.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1990

e. 12/3 Nº 98.049 v. 16/3/90

"T"

TEXTIL IGLESIAS
S. A. I. C.
Registro Nº 21.087

CONVOCATORIA

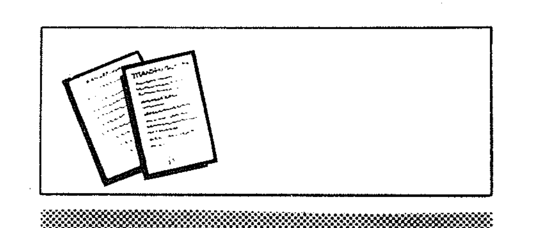
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30/3/90 a las 18 horas, en Hidalgo 795, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo Asamblea fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio 31/3/89.
3º) Designación Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 13/3 Nº 98.136 v. 19/3/90



Transferencias

ANTERIORES

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6" Capital, TE. 49-4255 avisa: Que el señor Antonio Gómez vende al señor Daniel Natalio Alfie el fondo de comercio del rubro de Despacho de Comestibles por Menor y Venta de Bebidas Envasadas, ubicado en Capital Federal, calle AVDA. PEDRO GOYENA 735, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 8/3 Nº 96.856 v. 14/3/90

"P"

Valendam S.A.I.C.F. Transfiere el Fondo de Comercio del Local ubicado en la Calle PROF. Dr. PEDRO CHUTRO 2942/44 P.B., P.EP. Rubro habilitado por Carpeta 425/83 Taller de Imprenta y Encuadernación a Barsa Artes Gráficas S.R.L. Reclamo de Ley en el Local.

e. 13/3 Nº 98.093 v. 19/3/90

"Q"

La Doctora Zulema María Hadad, abogada, avisa que se deja sin efecto publicación Nº 94.752, del 6/2 al 12/2/90, que dice que Valeri S.A. transfiere a Valcom S.A. el local sito en QUIRNO Nº 69/71, Planta Baja, 1º y 2º Piso, que funciona en carácter de confección de prendas de vestir, venta de ropa confeccionada, textiles en general y pieles. Reclamos de ley en Rosario nº 735, Piso 4, Dto. B, Capital.

e. 8/3 Nº 96.877 v. 14/3/90

"S"

"Anchorena 74" representada por José Antonio Diana (Corredor Público) con oficinas en Dr. Tomás Manuel de Anchorena Nº 74 Capital avisa: Sr. Máximo Méndez Pérez vende a: Juan Conforti su negocio de Garaje Comercial (capacidad máxima (51) Cocheras, incluida una de ellas para ciclomotores) sito en: SAN PEDRITO 257 PB. Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro término legal.

e. 13/3 Nº 98.131 v. 19/3/90

"T"

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410, 2º piso, TE. 40-4168, avisa: Que el señor Alberto Tomás Gallina vende a los señores Omar Sergio Duby e Isardino Docampo, el negocio del ramo de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Helados (sin elaboración) (602010-020-030-601050) sito en esta ciudad, calle TUCUMAN 1617, Planta Baja, Entrepiso, 1er piso, sótano, sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.

e. 9/3 Nº 96.978 v. 15/3/90

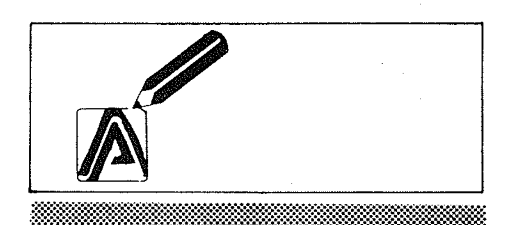
Se informa que el Sr. Oscar Atilio Realini, Transfiere, al Sr. Raymundo H. D' Alessandro, el fondo de Comercio del negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y despacho de Bebidas sito en la calle TUCUMAN 1500 de Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio en las partes en el mismo local.

e. 13/3 Nº 98.125 v. 19/3/90

"V"

Manuel González Mogo e Hijos, representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle Virrey Cevallos 215, piso 1º de esta Capital, avisa que: Francisco Manuel Tomé Valbuena vende a Emeteria Rojas de Romano, el negocio de Hotel sin servicio de comida ubicado en la calle VENEZUELA 1691/93 de esta Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. domicilio de las partes el mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 13/3 Nº 98.098 v. 19/3/90



Avisos Comerciales

ANTERIORES

"A"

ACME AGENCY
S. A. C. I. y F.

Comunica a sus accionistas que deberán concurrir al domicilio de la Sociedad, Suipacha 245, 3º piso, de Capital Federal, en el horario de 10 a 13, antes del día 26 de marzo de 1990, a los efectos de canjear los títulos en circulación por títulos correspondientes a la nueva denominación de V. N. ₳ 0,001, representativos del aumento de Capital aprobado en Asamblea Extraordinaria del 26 de enero de 1989, dando cumplimiento a lo resuelto por el Directorio: 1) Emitir acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a cinco votos por acción, de Valor Nominal ₳ 0,001. 2) Destinar 330.000 acciones de la emisión efectuada para canjear los títulos en circulación por los nuevos títulos de dichas acciones con denominación de Valor Nominal ₳ 0,001. 3) Destinar las 50.000.000 acciones restantes para atender el aumento de Capital dispuesto en Asamblea Extraordinaria del 26 de enero de 1989 inscripta en la Inspección de Justicia el 11/10/89.

El Directorio

e. 8/3 Nº 96.827 v. 14/3/90

AMOBLAMIENTOS INTEGRALES S.A.
DE AHORRO p/FINES DETERMINADOS

El Presidente cumpliendo con lo dispuesto en art. 754, Cód. de Com. informa el extravío de los títulos Nº 103/4/5/6/7/8 de un capital de ₳ 60.000 que son la cantidad de 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables "Clase D" de ₳ 1 c/u y de un voto c/u.

El Presidente

e. 8/3 Nº 96.889 v. 6/4/90

"D"

DAVATUR
Sociedad Anónima

Se comunica que la Asamblea Gral. Extraord. del 11/1/90 aprobó el aumento de Capital a la suma de ₳ 33.025.113, mediante la emisión de 32.771.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de 5 votos cada una, v/n ₳ 1 por acción, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los Señores Accionistas.

El Directorio

e. 12/3 Nº 98.047 v. 14/3/90

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO
S.A.I.C.I. y F.

Se comunica a los Señores Accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 28 de Febrero de 1990, resolvió aumentar el capital social de ₳ 1.472.400 a ₳ 5.000.000 (Australes: cinco millones), mediante la emisión de 3.527.600 (Tres millones quinientos veintisiete mil seiscientas) acciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1, (Austral: Uno) cada una, de la clase "B" de 1 voto por acción, las cuales son ofrecidas en suscripción a los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, a su valor par, con derecho a dividendo, a partir del 1/8/89. La suscripción deberá abonarse al contado en el acto de la suscripción. Domicilio de la suscripción: Sede Social, Alsina 1609, piso 9º, oficina 58, Capital Federal, de 9 a 16 horas. En el caso de Existir remanente, los señores accionistas tendrán derecho a acrecer.

El Directorio

e. 13/3 Nº 98.140 v. 19/3/90

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DE LA SECRETARIA DE JUSTICIA - SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

Ventas: Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 horas y
Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — A 1.072,-

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — A 1.072,-

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — A 1.072,-

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA
  Reformas — A 3.692,-

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre — A 2.120,-

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — A 6.312,-

- **Nº 214 - Decreto Nº 691/81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación — A 1.072,-

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — A 1.596,-

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — A 1.596,-

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — A 5.002,-

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — A 5.002,-

- **Nº 231 - Decreto Nº 841/84**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 — A 7.622,-

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — A 1.072,-

- **Nº 236 - Decreto Nº 3992/84**

  CODIGO PENAL
  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 — A 5.002,-

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — A 2.906,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — A 3.692,-

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — A 12.338,-

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — A 14.434,-

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — A 8.670,-

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — A 4.478,-

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — A 15.875,-

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — A 1.072,-

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — A 2.120,-